



ACTUALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

SEGURIDAD, TERRORISMO, DEFENSA

- 1.- La Comisión reclama acciones decisivas en relación con las prioridades en materia de seguridad
- 2.- El Consejo adopta un nuevo régimen de sanciones sobre armas químicas
- 3.- La UE adopta normas más estrictas sobre blanqueo de capitales
- 4.- Firma del Plan de Acción Conjunto contra el Terrorismo para los Balcanes Occidentales
- 5.- La Comisión informa sobre los progresos realizados en la seguridad de los documentos de viaje
- 6.- La Comisión pone en marcha una nueva convocatoria de proyectos para la seguridad en los espacios públicos urbanos

CIBERSEGURIDAD, INTERNET, PROTECCIÓN DE DATOS

- 1.- Condena y preocupación de la UE por ciberataques rusos
- 2.- Plataformas en línea presentan sus planes para el Código de Prácticas para combatir la desinformación
- 3.- Facebook-Cambridge Analytica: el PE exige medidas para garantizar la privacidad
- 4.- La Comisión lanza una herramienta en línea para medir la conexión entre Europa y Asia

MIGRACIÓN Y FRONTERAS

- 1.- El Consejo aprueba un nuevo Plan de Acción Aduanero de la UE
- 2.- El Consejo de Justicia y Asuntos de Interior apuesta por fortalecer el mandato de Frontex
- 3.- Nuevas medidas para un mejor acceso a los datos para el control de fronteras y la gestión de la migración
- 4.- Las solicitudes de asilo se mantienen estables en la UE durante los meses de verano
- 5.- La UE firma un acuerdo con Albania sobre cooperación mediante la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas

JUSTICIA, DERECHO, DDHH, CIUDADANÍA

- 1.- La Comisión traza el camino para reforzar la subsidiariedad y la proporcionalidad en la elaboración de las políticas de la UE
- 2.- El Parlamento pide la prohibición de grupos y organizaciones neofascistas
- 3.- El efecto Brexit aviva el sentimiento de los españoles por permanecer en la UE
- 4.- Europeos del este y del oeste difieren en la importancia de la religión, su visión sobre las minorías y cuestiones sociales clave

ASUNTOS EXTERIORES, VECINDAD

- 1.- Irak: se prorroga la Misión Asesora de la UE

MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, SEGURIDAD VIAL

- 1.- La Unión Europea asigna 300 millones de euros a la lucha por conseguir océanos limpios, sanos y seguros



- 2.- La plataforma multilateral de alto nivel ODS presenta su contribución al documento de reflexión de la Comisión titulado «Hacia una Europa sostenible de aquí a 2030»
- 3.- La Comisión Europea y Breakthrough Energy, liderado por Bill Gates, lanzan un fondo de inversión en energía limpia de 100 millones EUR
- 4.- El Consejo acuerda su posición sobre emisiones de CO2 para turismos y furgonetas
- 5.- El Parlamento Europeo quiere prohibirlos plásticos de un solo uso a partir de 2021

OTRAS

- 1.- Tendencia a la baja en la proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en la UE.
- 2.- Programa de trabajo de la Comisión para 2019: cumplir lo prometido y prepararse para el futuro
- 3.- La Comisión reúne a líderes religiosos para hablar de «El futuro de Europa: afrontar las dificultades mediante acciones concretas»

DOCUMENTACIÓN AGENCIAS, INSTITUCIONES UNIÓN EUROPEA

- 1.- EUROPOL. Oficina Europea de Policía
 - Aplicación de descriptores de características de imágenes locales para ayudar a detectar procesos de radicalización en Twitter.
 - Fraude de llamadas, fraude de ingresos compartidos internacionales y más: cómo los criminales monetizan los teléfonos celulares pirateados y los dispositivos de IoT para el fraude de telecomunicaciones
 - Redes delictivas involucradas en el tráfico y explotación de víctimas menores de edad en la UE

- 2.- OEDT. Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías
 - Captagon: entendiendo el mercado ilícito de hoy
 - Prevención de muertes por sobredosis en Europa (Perspectivas sobre drogas)
- 3.- FRA. Agencia de Derechos Fundamentales
 - La lucha contra la pobreza infantil: una cuestión de derechos fundamentales.
 - Aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en la legislación y la formulación de políticas a nivel nacional - Orientación
- 4.- RAN: Red de Conocimiento de Radicalización
 - Visita de estudio de RAN "PVE y CVE en y alrededor de los centros de asilo y dentro de las comunidades de refugiados".
 - Construyendo resiliencia en el aula usando testimonios de víctimas y formadores
- 5.- EIGE. Instituto Europeo de la Igualdad de Género
 - Informe. Medidas de género específicas en acciones contra la trata
 - Igualdad de género y digitalización en la Unión Europea.
- 6.- ENISA. Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información
 - Informe anual de incidentes en los Servicios fiduciarios 2017
- 7.- EPRS. Servicio de Investigación Parlamentaria Europea.
 - Estandarización de armamentos europeos
 - Establecimiento del Fondo Europeo de Defensa
 - Brexit y Migración
 - Migración desde Centroamérica



El derecho al respeto de la vida privada: los retos digitales, una perspectiva de Derecho comparado - España

El derecho al respeto de la vida privada: los retos digitales, una perspectiva de Derecho comparado - Consejo de Europa

Riesgos de blanqueo de dinero y evasión fiscal en los puertos libres.

Futuras relaciones UE-Turquía

Visas humanitarias

Sistema de navegación por satélite Galileo

DE UN VISTAZO

Elecciones europeas de 2019: normas nacionales

Técnicas de propaganda computacional.

¿Qué pasaría si la edición genética se convirtiera en una práctica rutinaria?

8.- ESPAS. Sistema de Análisis de Políticas y Estrategia Europea

Tendencias globales hasta 2030: el futuro de la migración y la integración

Tendencias globales hasta 2030: identidades y sesgos en la era digital

9.- EPCS. Centro Europeo de Estrategia Política

Interferencia en las elecciones en la era digital. Construyendo resiliencia ante las amenazas cibernéticas

10.- Informe de situación sobre la aplicación del Plan de acción de la UE contra el tráfico de especies silvestres

11.- Puntos calientes globales de posibles disputas por el agua

12.- Informe sobre las normas mínimas para las minorías en la Unión Europea

13.- ISS. Instituto Europeo de Estudios de Seguridad.

Piratería (hacks), filtraciones (leaks) y desorganización - estrategias cibernéticas rusas

La dimensión civil de la PCSD

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS OTROS ÓRGANOS INTERNACIONALES

1.- ONUDC. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Manual para evaluar la Corrupción

Lucha contra la trata de personas en situaciones de conflicto

2.- EEUU. Estrategia Nacional Contraterrorista

3.- El comercio de armas pequeñas y ligeras en la red oscura

4.- OECD. Estados Frágiles 2018

5.- UK. La frontera del Reino Unido: preparación para la salida de la UE

NORMATIVA DE INTERÉS

ACTUALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

SEGURIDAD, TERRORISMO, DEFENSA

1.- La Comisión reclama acciones decisivas en relación con las prioridades en materia de seguridad

La Comisión Europea ha informado acerca de los progresos registrados en relación con una Unión de la Seguridad genuina y efectiva, y ha instado al Parlamento Europeo y al Consejo a que ultimen urgentemente su trabajo en cuanto a las prioridades en materia de seguridad.

Con el fin de mantener el positivo impulso dado

por los dirigentes de la UE en la reunión informal celebrada en Salzburgo, el informe presenta las iniciativas de seguridad que serán decisivas para la realización de la Unión de la Seguridad antes de las próximas elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2019. El informe es, pues, una contribución a los debates sobre seguridad interior que tuvieron lugar en el Consejo Europeo de los días 18 y 19 de octubre.

Si bien se han aprobado ya varias propuestas legislativas presentadas por la Comisión, todavía existen numerosos expedientes importantes que deben ultimarse con urgencia antes de las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2019. Por lo tanto, la Comisión reclama que se acelere este

trabajo y se adopte con rapidez lo que queda pendiente, sobre todo lo definido en la Declaración conjunta y en las nuevas medidas propuestas por el presidente Juncker en su Discurso sobre el estado de la Unión de 2018.

- **Proteger a los europeos en línea:** En septiembre de 2017 se presentó una amplia serie de medidas para aumentar la resiliencia cibernética de la UE y mejorar las capacidades de ciberseguridad, a las que siguieron el mes pasado propuestas



Fuente *Ficha informativa CE*



concretas destinadas a proteger la seguridad de nuestras elecciones. Teniendo en cuenta las recientes operaciones cibernéticas hostiles, es imprescindible que todas las propuestas legislativas se ultimen con carácter prioritario. Además, con el fin de asegurarse de que las plataformas de internet no se utilicen para difundir contenidos terroristas en línea, las nuevas normas propuestas, y en particular la obligación de suprimir contenidos de ese tipo en el plazo de una hora, deberán ser aprobadas por el Parlamento Europeo y el Consejo antes de las elecciones de mayo de 2019.

- **Interoperabilidad de los sistemas de información de la UE:** permitir que los sistemas de información de la UE en materia de seguridad, migración y gestión de las fronteras funcionen juntos de forma más inteligente y eficaz es un elemento fundamental de los esfuerzos de la Comisión por colmar las lagunas en la seguridad de la información. La propuesta sobre la interoperabilidad de los sistemas de información de la UE, presentada en diciembre de 2017, debe ser aprobada por el Parlamento Europeo y el Consejo antes de las elecciones al Parlamento Europeo de 2019. Análogamente, debe ultimarse rápidamente la modernización de los sistemas de información de la UE, tales como el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS), Eurodac y el Sistema de Información de Visados (VIS).

- **Lucha contra la delincuencia transfronteriza:** Para ayudar a la policía y a las autoridades judiciales a seguir pistas en línea y a través de las fronteras, las propuestas de la Comisión sobre las pruebas electrónicas deben ser aprobadas antes de las elecciones de mayo de 2019. La

Comisión también insta al Consejo Europeo y al Parlamento Europeo a ampliar la competencia de la Fiscalía Europea de forma que abarque la investigación de delitos terroristas transfronterizos.

- **Refuerzo de las fronteras:** La seguridad interior de la UE depende de la manera de gestionar nuestras fronteras exteriores y de ahí las propuestas de reforzar la Agencia Europea de Fronteras y Costas, las normas de la UE en materia de retorno y la Agencia de Asilo de la Unión Europea, lo cual, en conjunto, habrá de proporcionar las herramientas necesarias para garantizar la gestión eficaz de las fronteras exteriores.

Más información:



16.º Informe de situación hacia una Unión de la Seguridad genuina y efectiva



Anexo: Lista de iniciativas legislativas



Ficha informativa: Una Europa que protege



Ficha informativa: Fortalecer la ciberseguridad en

Europa

2.- El Consejo adopta un nuevo régimen de sanciones sobre armas químicas



Fuente *Ministerio de Defensa*

El Consejo ha adoptado un nuevo régimen de medidas restrictivas para combatir el uso y la proliferación de las armas químicas. Esta decisión es una consecuencia directa de las Conclusiones que adoptó el Consejo Europeo el 28 de junio de 2018.

La EU podrá ahora imponer sanciones a personas y entidades implicadas en el desarrollo y uso de armas químicas en cualquier lugar, independientemente de su nacionalidad y ubicación.

Las medidas restrictivas se dirigen a personas y entidades directamente responsables del desarrollo y uso de armas

químicas, así como a aquellas que faciliten respaldo financiero, técnico o material, o que ayuden, animen o estén asociadas con ellas.

Las sanciones consisten en la prohibición de viajar a la UE y la inmovilización de los activos, para las personas, y en la inmovilización de los activos, para las entidades. Además, las personas físicas y las entidades establecidas en la UE tienen prohibido poner fondos a disposición de aquellas que figuren en la lista.

Esta decisión contribuye a los esfuerzos de la UE por combatir la proliferación y el uso de armas químicas, que plantean una amenaza grave para la seguridad internacional. Apoya la prohibición de armas químicas a nivel mundial prevista por la Convención sobre las Armas Químicas, en un contexto en el que aumentan los ataques químicos en varias partes del mundo.

Más información:



Conclusiones del Consejo Europeo, 28 de junio de 2018



Reglamento (UE) 2018/1542 del Consejo, de 15 de octubre de 2018, relativo a la adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de las armas químicas



 Decisión (PESC) 2018/1544 del Consejo, de 15 de octubre de 2018, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de armas químicas

3.- La UE adopta normas más estrictas sobre blanqueo de capitales

El Consejo ha adoptado una nueva Directiva sobre lucha contra el blanqueo de capitales. Con esta Directiva se establecen nuevas disposiciones penales que desarticularán e impedirán el acceso de los delincuentes a los recursos financieros, entre ellos los que se destinan a actividades terroristas.

Las nuevas medidas son las siguientes:

- Establecimiento de normas mínimas sobre la definición de los delitos penales y las sanciones relativas al blanqueo de capitales. Será posible castigar las actividades de blanqueo de capitales con penas de privación de libertad de una duración máxima de al menos cuatro años, y los jueces podrán imponer sanciones y medidas adicionales (como la exclusión temporal o permanente del acceso a la financiación pública y multas, entre otras). Se aplicarán circunstancias agravantes a los casos vinculados a organizaciones delictivas



o por delitos cometidos en el ejercicio de determinadas actividades profesionales.

- Posibilidad de considerar a las personas jurídicas como responsables de determinadas actividades de blanqueo de capitales, de modo que podrán enfrentarse a diferentes sanciones (por ejemplo, exclusión de las ayudas públicas, sometimiento a vigilancia judicial, disolución judicial, etc.).

- Eliminación de los obstáculos a la cooperación judicial y policial transfronteriza mediante el establecimiento de disposiciones comunes para mejorar las investigaciones. En

los casos transfronterizos, las nuevas normas precisan el Estado miembro que tiene jurisdicción y cómo han de cooperar los Estados miembros afectados, así como la forma en que participará Eurojust.

Más información:



Directiva relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales mediante el Derecho penal



4.- Firma del Plan de Acción Conjunto contra el Terrorismo para los Balcanes Occidentales

En el Foro Ministerial de Justicia y Asuntos de Interior de la UE y los Balcanes Occidentales, los representantes de los seis socios de los Balcanes Occidentales y, para la UE, el Comisario Dimitris Avramopoulos, firmaron un Plan de Acción Conjunta sobre el Lucha contra el Terrorismo para los Balcanes Occidentales. Este logro marca un gran paso adelante para nuestra seguridad común y para la protección de nuestros ciudadanos.

El Plan de Acción Conjunta cumple con la Estrategia de los Balcanes Occidentales y la Declaración de Sofía del 17 de mayo e intensifica el trabajo conjunto contra el terrorismo. Se basa en los resultados de las visitas de alto nivel de la UE contra el terrorismo en la región y en los procesos de ampliación y asociación.

El resultado es un marco sólido y conjunto para combatir el terrorismo, que exige acciones ambiciosas y concretas para lograr cinco objetivos contra el terrorismo, incluida la prevención y la lucha contra la radicalización, el intercambio efectivo de información, la lucha contra el financiamiento del terrorismo y la protección de los ciudadanos.

La Comisión hará un seguimiento con cada socio de los Balcanes Occidentales sobre acciones prioritarias hechas a medida. Incluirá redes de cooperación existentes y

emergentes, como la nueva Red Regional de Coordinadores para Prevenir y Contrarrestar el Extremismo Violento.

Más información:



[Plan de Acción Conjunta sobre el Lucha contra el Terrorismo para los Balcanes Occidentales \(EN\)](#)

5.- La Comisión informa sobre los progresos realizados en la seguridad de los documentos de viaje

La Comisión ha informado sobre la implementación del Plan de acción de diciembre de 2016 sobre fraude de documentos de viaje. Una respuesta europea más firme contra el fraude de documentos de viaje es crucial en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada y contribuye a mejorar la protección de las fronteras y la gestión de la migración, allanando el camino hacia una Unión de Seguridad efectiva y genuina. El Plan de acción de 2016 contenía medidas concretas para mejorar la seguridad de los documentos de viaje emitidos por los Estados miembros de la UE a ciudadanos de la UE y ciudadanos no comunitarios,

como pasaportes, documentos de identidad nacionales y permisos de residencia.

El informe muestra que se ha logrado un buen progreso en el último año y medio en las cuatro áreas clave de la infraestructura identificadas en el Plan de Acción, a saber, registro de identidad, emisión de documentos, producción de documentos y control de documentos. Alrededor de la mitad de las 32 medidas propuestas en el Plan de acción se completaron, mientras que las restantes son medidas a largo plazo o se implementarán en los próximos meses. El Plan de acción ha tenido un impacto positivo al aumentar la visibilidad del tema de la seguridad de los documentos de viaje.

Los Estados miembros han mejorado el intercambio de información sobre las prácticas de identidad nacionales y han acordado mejorar las características de seguridad para visas uniformes y permisos de residencia. Las discusiones sobre la propuesta de la Comisión de abril de 2018 sobre la mejora de la seguridad de los documentos de identidad están en curso. El Sistema de Información Schengen reforzado, el sistema de información de la UE más utilizado para la migración, la seguridad y la gestión de fronteras, también contribuirá a la respuesta de la UE contra el fraude de documentos, ya que ahora incluirá información sobre

documentos de viaje falsificados. El Plan de acción también contribuyó a promover la capacitación y mejorar la recopilación de datos sobre el fraude de documentos, ya que la FRONTEX ha desarrollado, por ejemplo, un curso piloto sobre expertos en identidad.



Fuente: Polish Government/wikipedia

El plan de acción ha sido fundamental para la configuración del Centro de Excelencia para combatir el fraude de documentos, destinado a apoyar las operaciones conjuntas coordinadas por FRONTEX. La nueva propuesta de la Comisión sobre esta Agencia, propone integrar el sistema en línea de Documentos Falsos y Auténticos (FADO), un sistema para el intercambio de información sobre documentos auténticos y falsos que hasta ahora se basaba en la cooperación entre los Estados miembros.

Más información:



Informe sobre la aplicación del Plan de acción para reforzar la respuesta de la UE al fraude de documentos de viaje



Plan de acción para reforzar la respuesta europea contra la falsificación de los documentos de viaje



Reglamento sobre la mejora de la seguridad de los documentos de identidad y de residencia de los ciudadanos de la UE y los miembros de sus familias

6.- La Comisión pone en marcha una nueva convocatoria de proyectos para la seguridad en los espacios públicos urbanos

La Comisión ha puesto en marcha la cuarta convocatoria de la iniciativa Acciones Innovadoras Urbanas. Cuenta con 100 millones de euros a disposición de las ciudades, destinados a financiar proyectos innovadores para proteger los espacios públicos y reducir su vulnerabilidad, como se anunció en el Plan de acción de 2017, en el marco de la Agenda Europea de Seguridad.



Madrid Río - Fuente: *Madrid.es*

La convocatoria financiará también proyectos digitales, medioambientales y de inclusión.

La iniciativa Acciones Urbanas Innovadoras proporciona a las ciudades de la UE recursos para financiar proyectos innovadores, con una dotación total de 372 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el período 2014-2020. El objetivo es detectar, ensayar y difundir soluciones concretas a desafíos urbanos comunes.

En el próximo presupuesto de la UE a largo plazo, Acciones Urbanas Innovadoras se fusionará con la Iniciativa Urbana Europea, un nuevo instrumento que combina todas las herramientas urbanas en un único programa de cooperación entre ciudades, de innovación y de creación de capacidades en todas las prioridades temáticas de la Agenda Urbana para la UE (integración de los migrantes, vivienda, calidad del aire, pobreza urbana o transición energética, entre otras).

El nuevo código normativo único permitirá combinar con mayor facilidad los fondos de la UE, por ejemplo el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo de Seguridad Interior, a fin de elaborar planes integrales de desarrollo urbano que abarquen medidas de protección de los espacios públicos.



Más información:



Ventanilla única sobre política urbana



Declaración conjunta de la Comisión y el Comité de las Regiones en la Conferencia de Alcaldes de la UE sobre la seguridad de los espacios públicos

CIBERSEGURIDAD, INTERNET, PROTECCIÓN DE DATOS

1.- Condena y preocupación de la UE por ciberataques rusos

En abril, las oficinas de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPCW) en La Haya fueron atacadas por una operación cibernética hostil llevada a cabo por el servicio de inteligencia militar ruso (GRU). Esta operación fue interrumpida por los servicios de inteligencia holandeses en sociedad con el Reino Unido (Reino Unido).

Además, el gobierno del Reino Unido indica este mes que ha identificado que varios de los actores cibernéticos que se sabe que han estado realizando ataques cibernéticos en todo el mundo son, de hecho, el servicio de inteligencia militar ruso (GRU).

El servicio de inteligencia militar holandés (MIVD) evitó un ciberataque contra la red wifi de la OPAQ, el organismo que ha sido muy criticado por Rusia tras denunciar que su aliado sirio ha utilizado armas prohibidas contra civiles durante el conflicto armado iniciado en el país árabe en 2011.

El ciberataque revelado este jueves, cuya fecha exacta no ha trascendido, llevó a Holanda a deportar a Moscú el pasado 13 de abril a cuatro funcionarios rusos que habían aterrizado en Ámsterdam el 10 de abril y a los que se atribuye la autoría del acto de piratería cibernética.

La alta representante de la Unión Europea (UE) para Política Exterior, Federica Mogherini, aseguró que el club comunitario espera terminar la revisión de su estrategia para hacer frente a ciberataques "en un par de meses".



Fuente www.zonavirus.com

Más información:



FUENTE: EuroEFE



Declaración conjunta de los presidentes Tusk y Juncker y la Alta Representante Mogherini sobre los ciberataques en Rusia (EN)

2.- Plataformas en línea presentan sus planes para el Código de Prácticas para combatir la desinformación

Los representantes de las plataformas en línea y la industria de la publicidad entregaron a la Comisionada para la Economía y Sociedad Digital Mariya Gabriel sus planes de trabajo individuales, que describen los pasos concretos para implementar el Código de Prácticas para combatir la desinformación en línea, acordados el 26 de septiembre.

Los planes de trabajo individuales descritos en el Código contienen acciones concretas de las plataformas para combatir la desinformación en todos los Estados miembros de la UE. Las plataformas en línea, por ejemplo, harán que la publicidad política sea más transparente, ofrecerán capacitación para grupos políticos y autoridades electorales o intensificará su cooperación con los verificadores de hechos.

La Comisión apoyará la implementación de estos planes antes de las elecciones de la UE en mayo de 2019. Tras las conclusiones del Consejo Europeo de junio de 2018 y el discurso sobre el Estado de la Unión, la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior presentarán un plan de

acción conjunta para luchar con la desinformación, centrado en la política de comunicación estratégica, a finales de año.



Fuente MaxPixel's contributors

Más información:



Plataformas en línea y planes de trabajo de la industria de la publicidad para implementar el Código de práctica sobre desinformación.



Código de Prácticas sobre Desinformación



Hoja informativa sobre cómo abordar la desinformación en línea.

3.- Facebook-Cambridge Analytica: el PE exige medidas para garantizar la privacidad

El Parlamento quiere una auditoría completa de Facebook y nuevas medidas contra la injerencia electoral para que no se repita un escándalo como el de Cambridge Analytica.

En una resolución aprobada el jueves, el Parlamento urge a Facebook a autorizar que organismos de la UE efectúen una auditoría completa de la compañía para evaluar la seguridad de los datos personales de sus usuarios. Esta petición llega tras conocerse que la información personal de alrededor de 87 millones de perfiles de la red social fue utilizada de manera indebida.

Los eurodiputados subrayan que Facebook no solo defraudó la confianza de los ciudadanos comunitarios, “sino que también ha violado el Derecho de la UE”. Instan a la compañía a efectuar modificaciones sustanciales en su plataforma para cumplir con la ley europea de protección de datos.



Fuente: bostonreview.net

El PE considera que Cambridge Analytica podría haber sido utilizado con fines políticos por ambas partes en el referéndum del Reino Unido sobre la pertenencia a la UE y para el diseño de mensajes adaptados a los electores durante las presidenciales estadounidenses de 2016.

Los eurodiputados destacan la importancia de contrarrestar cualquier intento de injerencia en los procesos electorales de la UE y de adaptar las leyes electorales a la nueva realidad digital.

Para evitar la manipulación electoral a través de las redes sociales proponen:

- aplicar al entorno virtual las salvaguardas convencionales impuestas a las campañas electorales, como los límites de gasto y la obligación de transparencia, los periodos de reflexión y el principio de igualdad de trato de los candidatos;
- facilitar la identificación de la publicidad electoral en internet, así como las organizaciones que la financian;
- prohibir la elaboración de perfiles para fines políticos y electorales y el uso de información sobre el comportamiento en línea que pueda revelar preferencias políticas;
- las redes sociales deberán etiquetar los contenidos compartidos por bots, acelerar el proceso para la eliminación



de cuentas falsas y trabajar con profesionales y académicos independientes para erradicar la desinformación;

- los Estados miembros deben iniciar urgentemente, con el apoyo de Eurojust si es necesario, una investigación sobre el supuesto uso indebido del espacio político en línea por potencias extranjeras.

La resolución, aprobada a mano alzada, resume las conclusiones de la Cámara tras el encuentro del pasado mayo entre los líderes de los grupos políticos y el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, y las tres audiencias celebradas posteriormente en torno al escándalo de Facebook-Cambridge Analytica. El texto hace también referencia a la filtración de datos de Facebook conocida el 28 de septiembre.

Más información:



Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de octubre de 2018, sobre la utilización de los datos de los usuarios de Facebook por parte de Cambridge Analytica y el impacto en la protección de los datos

4.- La Comisión lanza una herramienta en línea para medir la conexión entre Europa y Asia

El 19 de octubre de 2018, como resultado de la 12ª Cumbre Asia-Europa (ASEM) en Bruselas, la Comisión Europea presentó el Portal de Conectividad Sostenible ASEM, una herramienta en línea que ofrece una gran cantidad de datos sobre las relaciones políticas, económicas y sociales entre los dos continentes.

El portal de conectividad sostenible de ASEM, junto con un informe que lo acompaña, ofrece información sobre el estado de la conectividad entre 30 países europeos, 19 países asiáticos, Australia y Nueva Zelanda (en representación de los países de ASEM).

Según un estudio complementario: "Explorando la conectividad sostenible ASEM. ¿Qué es lo que une a Asia y Europa?"; los vínculos entre los países de la ASEM son más fuertes que los del resto del mundo, pero aún están lejos de alcanzar su máximo potencial.

El Portal también presenta información detallada sobre países individuales y sus conexiones bilaterales con otros socios, y proporciona un punto de acceso único a los datos para los responsables políticos, investigadores, empresas, ciudadanos y otros interesados.



Fuente: *Infografía CE*

Al identificar los enlaces y las brechas en la cooperación, el Portal se puede utilizar para promover los enlaces comerciales y sociales.

Más información:



Portal de conectividad sostenible de ASEM



Informe: “Explorando la conectividad sostenible de ASEM: ¿Qué es lo que une a Asia y Europa?”



Infografía sobre el portal de conectividad sostenible ASEM

MIGRACIÓN Y FRONTERAS

1.- El Consejo aprueba un nuevo Plan de Acción Aduanero de la UE



Fuente: 京市/Wikicommons

Un marco jurídico general para los derechos de propiedad intelectual e industrial debe combinarse con una ejecución efectiva. Las empresas y los consumidores dependen en gran medida de la capacidad de respuesta de las fuerzas de seguridad. Las aduanas desempeñan un papel clave en la

ejecución: una vez las mercancías infractoras de los derechos de propiedad intelectual han entrado en el mercado único, es mucho más difícil interceptarlas. Coordinar y planificar las actividades aduaneras europeas de lucha contra las vulneraciones de los derechos de propiedad intelectual e industrial en el comercio transfronterizo es de la máxima importancia.

El Consejo ha aprobado el pasado 9 de octubre un nuevo Plan de Acción Aduanero Destinado a Luchar contra la Vulneración de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial (DPII).

El nuevo plan de acción abarcará el periodo de 2018 a 2022. Este garantizará la aplicación efectiva de los DPII, contribuirá a la lucha contra el comercio de mercancías que infringe dichos derechos en toda la cadena de suministro internacional y reforzará la cooperación en este ámbito con el Observatorio Europeo y con los servicios policiales competentes.

La Comisión ha de preparar, de aquí a la primavera de 2019, un plan de trabajo sobre la aplicación del nuevo plan de acción, y ha de supervisar su ejecución y presentar al Consejo informes anuales.

Más información:



Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre el Plan de acción aduanero de la UE destinado a luchar contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual e industrial, para los años 2018 a 2022

2.- El Consejo de Justicia y Asuntos de Interior apuesta por fortalecer el mandato de Frontex

Los ministros de Interior de la UE manifestaron su deseo de fortalecer el mandato de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex), en ámbitos como los retornos o la cooperación con terceros países.

Asimismo, han cambiado impresiones sobre el tamaño, la composición, las funciones y las competencias del cuerpo permanente de la Agencia, así como sobre los plazos necesarios para el establecimiento completo del cuerpo.

Los ministros han debatido una propuesta de la Comisión sobre la reforma de la Directiva sobre retorno. Se han centrado, en particular, en uno de los nuevos elementos que introduce la propuesta: el procedimiento fronterizo de retorno, incluidos sus vínculos con el procedimiento fronterizo de asilo.



Vídeo Resumen del Consejo JAI del 12 de octubre (Fuente *Consilium*)

Más información:



Principales resultados del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior del 11-12 de octubre

3.- Nuevas medidas para un mejor acceso a los datos para el control de fronteras y la gestión de la migración

Las nuevas medidas para mejorar el intercambio de datos entre los sistemas de información de la UE para la gestión de fronteras, seguridad y migración fueron respaldadas por el Comité de Libertades Civiles.

Las medidas, adoptadas por los eurodiputados de Libertades Civiles el lunes, facilitarán las tareas de guardias de fronteras, oficiales de migración, oficiales de policía y autoridades judiciales al proporcionarles un acceso más sistemático y más rápido a varios sistemas de información de seguridad y control de fronteras de la UE.

Al permitir el intercambio de datos entre los sistemas, se volverán interoperables. Los principales elementos aprobados son:

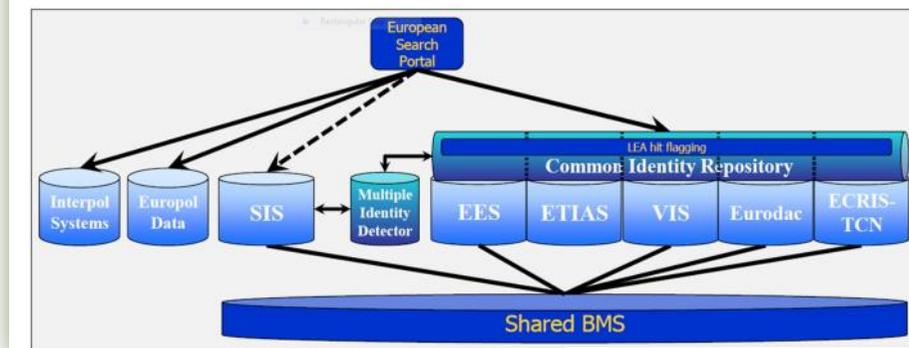
- El portal de búsqueda europeo permite búsquedas simultáneas, en lugar de buscar cada sistema individualmente;

- Servicio de comparación biométrica compartida para la comparación de huellas dactilares e imágenes faciales de varios sistemas;

- El repositorio de identidad común proporciona información biográfica, como fechas de nacimiento y números de pasaportes de ciudadanos no pertenecientes a la UE para una identificación más confiable;

- Detector de identidad múltiple, que detecta si una persona está registrada bajo identidades múltiples en diferentes bases de datos.

Figure 1 – Proposed technical components (both interoperability proposals)



Fuente: Comisión Europea

Además, los eurodiputados se aseguraron de que existan las garantías adecuadas para proteger los derechos fundamentales y el acceso a los datos.

Los sistemas cubiertos por las nuevas reglas incluirían el Sistema de Información Schengen, Eurodac, el Sistema de Información de Visas (VIS) y tres nuevos: el Sistema Europeo de Antecedentes Penales para Nacionales de Terceros Países (ECRIS-TCN), el Sistema de Entrada / Salida (EES) y el Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS).

Más información:



Archivo de procedimientos: Interoperabilidad entre los sistemas de información de la UE (fronteras y visados).



Archivo de procedimientos: Interoperabilidad entre los sistemas de información de la UE (cooperación policial y judicial, asilo y migración)



Think Tank del PE: Interoperabilidad entre los sistemas de información de la UE para la seguridad, la gestión de fronteras y la migración.



EPRS: Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS)

4.- Las solicitudes de asilo se mantienen estables en la UE durante los meses de verano

El análisis realizado por la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO), basado en los datos intercambiados por los Estados miembros de EU +, revela que este año, las solicitudes de asilo no aumentaron durante los meses de verano. De hecho, unas 52.500 solicitudes se presentaron en agosto, un poco menos que en julio, pero en línea con los meses anteriores.

A pesar de la disminución general, algunos ciudadanos todavía estaban solicitando asilo en un número cada vez mayor. Las autoridades de asilo de los Estados miembros emitieron un total de 43.725 decisiones de asilo (primera instancia) en agosto, uno de los niveles más bajos en los últimos tres años. Esto significa que el número de casos en espera de una decisión (primera instancia) comenzó a aumentar por primera vez desde finales de 2016.

Los principales países de origen de los solicitantes en agosto fueron Siria, Irak, Afganistán, Turquía e Irán. Con la excepción de los sirios, todas estas nacionalidades presentaron más solicitudes de asilo que en julio. En particular, los nacionales de Irak presentaron la mayor cantidad de solicitudes (4 020, + 12% a partir de julio) en lo que va de 2018, mientras que los niveles de solicitudes de ciudadanos afganos (4.010, - 8% a partir de julio) también fueron considerables, disminuyendo ligeramente a partir de

julio. Los ciudadanos turcos continuaron presentando un número considerable de solicitudes (2.750, - 4% a partir de julio). Del mismo modo, las solicitudes de ciudadanos iraníes aumentaron considerablemente (2.460, + 19%), alcanzando el nivel más alto en casi dos años.

En contraste, los nacionales de varios países de África occidental presentaron menos solicitudes (entre un 25% y un 69%) en comparación con el año anterior. Esto contrasta con las tendencias en los últimos cuatro años, cuando la migración relacionada con el asilo desde esta región tiende a aumentar durante los meses de verano. Del mismo modo, la proporción de solicitudes presentadas por nacionales de países con visa liberalizada disminuyó, luego de expandirse durante la mayor parte de 2018.

En agosto, los resultados de las autoridades de primera instancia se mantuvieron en niveles relativamente bajos: aproximadamente 43.725 decisiones fueron emitidas en primera instancia, en línea con julio. Desde mayo, se han emitido menos de 50.000 decisiones cada mes. La tasa de reconocimiento de EU + para las decisiones de primera instancia emitidas en el período de seis meses entre febrero y

agosto de 2018 fue del 33%. En comparación con el semestre anterior, la proporción de decisiones que otorgaban formas de protección reguladas por la UE disminuyó en la mayoría de los países de origen, con la notable excepción de Afganistán, para quien la tasa de reconocimiento fue del 43%, 10 puntos porcentuales más alta.

A finales de julio, había 431.275 casos en espera de una decisión en primera instancia, unos 10 000 más que el mes anterior. Este fue un avance notable, ya que el número de casos pendientes ha estado disminuyendo constantemente

desde septiembre de 2016.



Fuente EASO

Más información:



EASO: Últimas tendencias en asilo

5.- La UE firma un acuerdo con Albania sobre cooperación mediante la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas



El 5 de octubre de 2018, la Unión Europea ha firmado un acuerdo con Albania sobre cooperación en materia de gestión de fronteras entre Albania y la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex).

Gracias al acuerdo, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas podrá coordinar una cooperación operativa entre los Estados miembros de la UE y Albania en la gestión de las fronteras exteriores de la UE. La Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas podrá intervenir en

la frontera exterior con la participación de uno o más Estados miembros vecinos y Albania. Dicha intervención

podrá tener lugar en territorio albanés con el acuerdo de Albania.

Las actividades contempladas en el acuerdo tienen como finalidad hacer frente a la migración ilegal, concretamente a los cambios repentinos de los flujos migratorios, así como a la delincuencia transfronteriza, y pueden consistir en prestar

mayor asistencia técnica y operativa en la frontera. Para cada operación, ha de aprobarse un plan entre la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas y Albania

Más información:



Acuerdo sobre el Estatuto entre la Unión Europea y la República de Albania en lo que respecta a las acciones llevadas a cabo por la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas en la República de Albania (EN)

JUSTICIA, DERECHO, DDHH, CIUDADANÍA

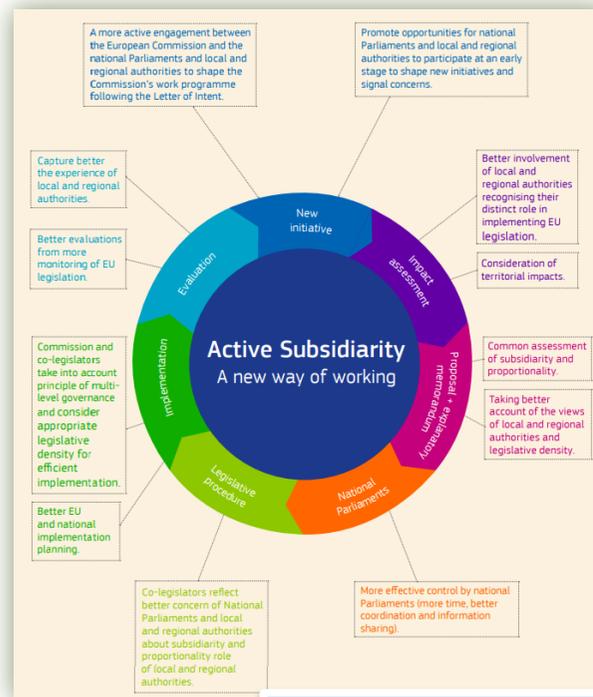
1.- La Comisión traza el camino para reforzar la subsidiariedad y la proporcionalidad en la elaboración de las políticas de la UE

Con las elecciones europeas en puertas y en el contexto del debate sobre el futuro de Europa, la Comisión Europea ha presentado este mes los cambios que tiene previsto introducir en el proceso de elaboración de las políticas de la UE a fin de concentrar sus limitados recursos en un número menor de actividades y cumplir sus prioridades políticas de manera más eficiente. La Comunicación sobre la manera de reforzar los principios de proporcionalidad y subsidiariedad en el proceso decisorio de la UE también pretende responder a las recomendaciones del Grupo Operativo sobre subsidiariedad, proporcionalidad y «hacer menos pero de forma más eficiente».

La Comisión expone la forma en que los principios de subsidiariedad y proporcionalidad habrán de guiar la futura labor y en que se puede reforzar en mayor

medida su papel en la elaboración de las políticas de la UE. Por ejemplo, la Comisión integrará en todas sus evaluaciones de impacto y exposiciones de motivos la «plantilla» de subsidiariedad propuesta por el Grupo Operativo: dicha plantilla es un instrumento que permite orientar el análisis de la subsidiariedad y la proporcionalidad de manera estructurada. Asimismo, facilitará el respeto de los plazos de presentación de los dictámenes y proyectos de propuestas por parte de los parlamentos nacionales y examinará la mejor

manera de recoger y transmitir los puntos de vista de los entes locales y regionales en sus consultas públicas. La Plataforma REFIT, que evalúa la carga normativa que lleva aparejada la legislación de la UE en vigor, debería sufrir también una remodelación a fin de incrementar la presencia en ella de los entes locales y regionales, y ampliar su ámbito de actuación a fin de incluir la subsidiariedad y la proporcionalidad, además del énfasis actual en la carga normativa. En particular, la Comisión velará por que los actos delegados y de ejecución pertinentes se aborden sistemáticamente en sus evaluaciones.



Fuente: Ficha técnica CE

Más información:



Comunicación sobre los principios de subsidiariedad y proporcionalidad: reforzar su papel en la elaboración de las políticas de la UE



Informe del Grupo Operativo «Hacer menos pero de forma más eficiente»



Ficha informativa sobre las Recomendaciones del Grupo Operativo

2.- El Parlamento pide la prohibición de grupos y organizaciones neofascistas

El Parlamento está preocupado por la creciente normalización del fascismo, el racismo y la xenofobia en la UE y pide la prohibición de los grupos neofascistas y neonazis.

En una resolución aprobada con 355 votos a favor,

90 en contra y 39 abstenciones, los eurodiputados denuncian que la falta de una respuesta decidida contra estos grupos ha posibilitado el auge actual de la xenofobia en Europa. El texto recuerda el ataque en Noruega en 2011 en el que murieron 77 personas, el asesinato de la diputada británica Jo Cox en 2016 y el reciente ataque por un escuadrón fascista en Italia contra la eurodiputada Eleonora Forenza.

También cita incidentes protagonizados por grupos fascistas en Polonia, Grecia, Italia, Alemania, Francia, **España**, Letonia y los países nórdicos.

El Parlamento se refiere a la decisión del Congreso de los Diputados de exhumar los restos de Francisco Franco y trasladarlos fuera del Valle de los Caídos, considerando que “se debe proceder a la retirada efectiva de todos los demás símbolos o monumentos que exalten el alzamiento militar, la

Guerra Civil y la dictadura de Franco”. Los que no puedan ser retirados deben ser objeto de la necesaria contextualización y reinterpretación, de modo que puedan contribuir a la concienciación pública y a la memoria histórica, agrega.



Fuente: <https://www.elconfidencial.com/fotos/ocio/2007/111639ultraderecha4.jpg>



Destaca la investigación contra doce miembros de la organización neonazi Hogar Social Madrid por incitación al odio, la condena a miembros de Falange, Alianza Nacional y Democracia Nacional por el ataque al Centro Cultural Blanquerna en 2013, y las amenazas contra el presidente de SOS Racismo. También se hace eco de las acusaciones desde la Fundación Franco y la familia Franco contra ciudadanos que se manifestaron ante el pazo de Meirás.

Los eurodiputados proponen establecer dentro de la policía unidades especializadas en delitos de odio, para garantizar que son investigados y perseguidos penalmente. También instan a las autoridades nacionales a que prohíban de manera efectiva los grupos neofascistas y neonazis “y cualquier otra fundación o asociación que exalte y glorifique el nazismo y al fascismo”.

Preocupados por las sospechas de complicidad entre líderes y partidos políticos y fuerzas policiales con neofascistas y neonazis en algunos Estados miembros, el Parlamento pide a los países que condenen y sancionen con dureza los delitos de odio, de incitación al odio y de búsqueda de chivos expiatorios por parte de políticos y funcionarios públicos, ya que estas actitudes normalizan y refuerzan el odio y la violencia.

También son necesarias medidas para contrarrestar la propagación del racismo, el fascismo y la xenofobia a través de Internet, en cooperación con las empresas de redes sociales.

Más información:



Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de octubre de 2018, sobre el auge de la violencia neofascista en Europa

3.- El efecto Brexit aviva el sentimiento de los españoles por permanecer en la UE

El Parlamento Europeo ha publicado el nuevo Eurobarómetro que destaca que 7 de cada 10 españoles elegiría permanecer en la Unión Europea en el caso de que hubiese una votación como la que se produjo en el Reino Unido. En este sentido, España está entre los países con más encuestados a favor de la permanencia en la UE, mientras que la media en los 28 Estados miembros está en un 66% de ciudadanos que votaría por permanecer en la UE.

Destaca también dentro de la encuesta el hecho de que el 51% de los británicos encuestados hoy en día votaría por permanecer en la UE.

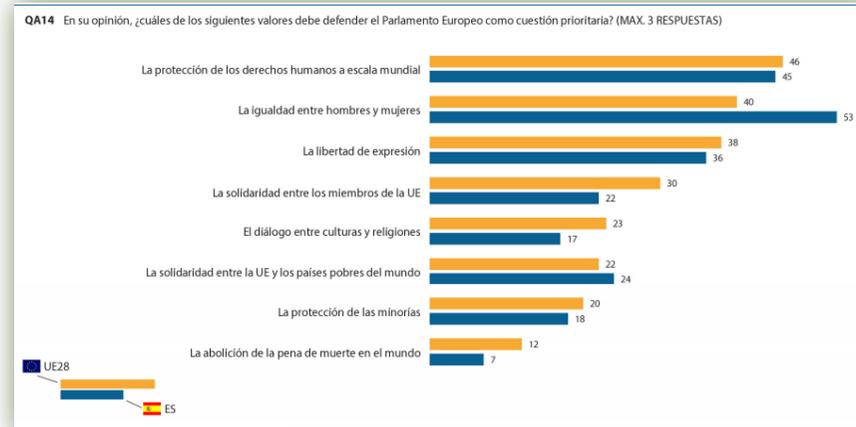
A nivel europeo, preguntados sobre si pertenecer a la Unión Europea es algo positivo para su país, el 62% de los encuestados considera que es algo positivo, el porcentaje más alto desde la caída del muro de Berlín. En España, esta cifra

se dispara hasta el 72%, cuatro puntos más que hace medio año.

Por otro lado, el 68% de los europeos cree que es beneficioso pertenecer a la UE, el porcentaje más alto desde 1983. En este mismo sentido, el 75% de los españoles piensa que es una ventaja para el país pertenecer a la Unión Europea.

A nivel español, entre los motivos para considerar positiva a la UE, el 29% considera que pertenecer a la Unión Europea permite mayores oportunidades de trabajo (un 6% más que en 2016). Aumenta también la percepción de que pertenecer a la UE contribuye a favorecer la democracia en España (un 16% frente al 12% del año pasado). El porcentaje más alto (37%) continúa siendo el apoyo al crecimiento económico del país.

En cuanto a los temas que se deberían priorizar en la próxima campaña electoral, el 60% de los españoles consideran la economía, el desarrollo y el desempleo como los principales temas a debatir. Igualmente, la mayoría de españoles (52%) considera que la inmigración debe tener un espacio más importante en el debate, 15 puntos más que en abril de este año.



Fuente: Ficha España Eurobarómetro 90.1:

Sube también la preocupación por la protección de los derechos humanos y la democracia (un 42% frente al 35% de abril). La lucha contra el terrorismo y la conciencia climática también figuran entre las principales preocupaciones de cara a los comicios del 26 de mayo.

A nivel europeo, casi la mitad de los encuestados (41%) conoce cuándo se celebrarán los próximos comicios europeos de mayo de 2019, una cifra nueve puntos mayor que en abril de este año. No obstante, en España solo el 26% de los ciudadanos conoce la fecha de las elecciones, el mismo porcentaje de hace medio año.

Entre otras de las principales preocupaciones, la mayoría de españoles (53%) desea que defender la igualdad entre hombres y mujeres sea la máxima prioridad del Parlamento Europeo, además de que el 45% considera la protección de los derechos humanos y la libertad de expresión como importantes.

Más información:



Fichas por países (España)



Resultados completos del Eurobarómetro

4.- Europeos del este y del oeste difieren en la importancia de la religión, su visión sobre las minorías y cuestiones sociales clave

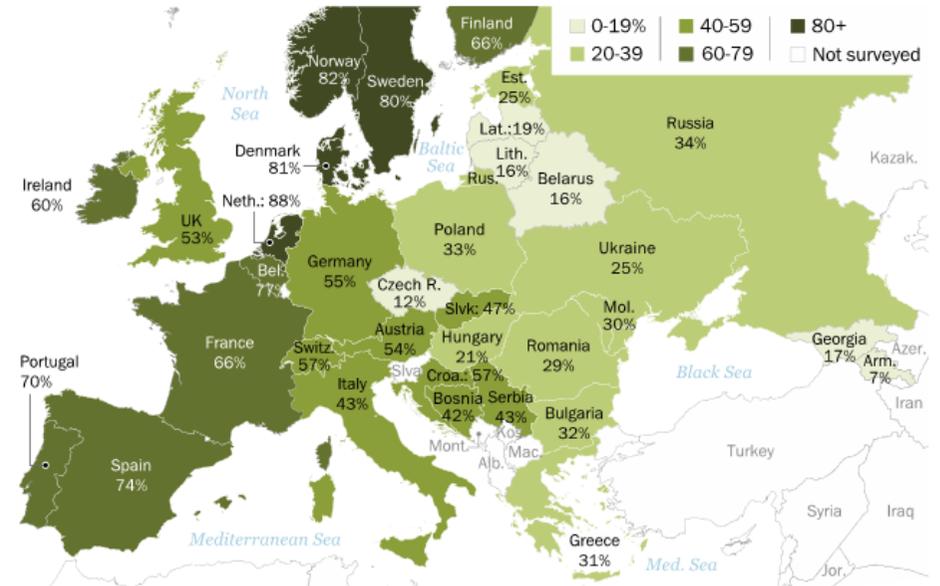
Puede que la Cortina de Hierro que un día dividió Europa haya desaparecido hace tiempo, pero el continente, hoy en día, está dividido por marcadas diferencias en las actitudes de la población hacia la religión, las minorías y problemas sociales como el matrimonio entre personas del mismo sexo y el aborto legal. En comparación con los europeos occidentales, pocas personas de Europa Central y del Este acogerían con agrado a musulmanes o judíos en sus familias o barrios, ampliarían el derecho al matrimonio a parejas gays o lesbianas o modificarían la definición de identidad nacional para incluir a personas nacidas fuera de su país.

Estas diferencias surgen de una serie de encuestas realizadas por Pew Research Center entre el 2015 y 2017 entre cerca de 56.000 adultos (mayores de 18 años) en 34 países de Europa Occidental, Central y del Este. El continente sigue dividido

más de una década después de que la Unión Europea comenzase a expandir sus raíces para incluir a países de Europa Central como Polonia, Hungría y los estados bálticos de Estonia, Letonia y Lituania, entre otros.

Vast differences across Europe in public attitudes toward Muslims

% who say they would be willing to accept Muslims as members of their family



Note: This question was not asked of Muslims.
Source: Surveys conducted 2015-2017 in 34 countries. See Methodology for details.
"Eastern and Western Europeans Differ on Importance of Religion, Views of Minorities, and Key Social Issues"

PEW RESEARCH CENTER



Más información:



Informe completo del Pew Research Center

ASUNTOS EXTERIORES, VECINDAD

1.- Irak: se prorroga la Misión Asesora de la UE



El 15 de octubre de 2018, el Consejo ha prorrogado el mandato de la Misión Asesora EUAM Irak hasta el 17 de abril de 2020 y ha aprobado un presupuesto de 64,8 millones de euros para el periodo comprendido entre el 18 de octubre de 2018 y el 17 de abril de 2020.

Asimismo, tras la revisión estratégica de la misión, el Consejo ha actualizado su mandato para reflejar las enseñanzas extraídas durante el primer año de su aplicación. A partir de ahora la misión perseguirá tres objetivos estratégicos:

- ofrecer asesoramiento y conocimientos especializados a las autoridades iraquíes a nivel estratégico con el fin de determinar y definir los requisitos para la coherencia en la aplicación de los aspectos civiles relacionados con la reforma del sector de la seguridad del programa de seguridad nacional iraquí y planes asociados;

- identificar oportunidades, en los niveles nacional, regional y provincial, de futuras acciones de la Unión en apoyo de las necesidades de la reforma del sector de la seguridad civil;

- ayudar a la Delegación de la UE en la coordinación del apoyo de la UE y los Estados miembros en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, velando por la coherencia de la acción de la Unión.

La misión contribuye a la aplicación a nivel estratégico de una estrategia global contra el terrorismo y la delincuencia organizada que haga referencia específica a la gestión de las fronteras, los delitos financieros, el blanqueo de capitales y el tráfico de bienes pertenecientes al patrimonio cultural. Trabaja en coordinación con los principales actores internacionales que operan en Irak, en particular la misión de la OTAN en ese país.

La EUAM Irak se puso en marcha el 16 de octubre de 2017 con objeto de apoyar la aplicación de los aspectos civiles del programa de seguridad nacional iraquí. Este programa tiene por objetivo poner en pie instituciones estatales capaces de consolidar la seguridad y la paz y prevenir conflictos en un Estado de Derecho, y determina una serie de amenazas para la seguridad nacional, como el terrorismo, la corrupción y la inestabilidad política.

El cuartel general de la misión está establecido en Bagdad. El jefe de misión, Markus Ritter (Alemania), dirige una plantilla de 52 personas.



Más información:



Delegación de la UE en Irak



Sitio web de la EUAM Irak



Ficha informativa de la EUAM Irak

 Decisión (PESC) 2018/1545 del Consejo, de 15 de octubre de 2018, por la que se modifica la Decisión (PESC) 2017/1869 sobre la Misión asesora de la Unión Europea en apoyo de la reforma del sector de la seguridad en Irak (EUAM Irak)

MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, SEGURIDAD VIAL

1.- La Unión Europea asigna 300 millones de euros a la lucha por conseguir océanos limpios, sanos y seguros

La Unión Europea se fija 23 nuevos compromisos en la 5.ª edición de la conferencia «Nuestro Océano», que se celebra en Bali (Indonesia) y cuyo objetivo es mejorar la gobernanza de los océanos.

La Comisión Europea ha anunciado que dotará de 300 millones de euros a una serie de iniciativas financiadas por la UE, que incluyen proyectos para hacer frente a la contaminación por plásticos, a conseguir que la economía azul resulte más sostenible y a mejorar la investigación y la vigilancia marítima. Esta importante contribución se suma a los más de 550 millones de euros que la Unión Europea comprometió el año pasado, cuando ejerció de anfitriona de la conferencia «Nuestro Océano» en Malta.

La UE está emprendiendo acciones a nivel interno y también a nivel internacional. En el marco de uno de sus compromisos, la Comisión Europea ha unido sus fuerzas con

el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otros socios internacionales con el objetivo de poner en marcha una coalición de acuarios para luchar contra la contaminación causada por los residuos de plástico. Mediante un proyecto de 9 millones de euros financiado por la UE, se luchará contra la basura marina en el sudeste asiático y, en particular, en China, Filipinas, Indonesia, Japón, Singapur, Tailandia y Vietnam. Otros 7 millones de euros se destinarán a la protección de los ecosistemas marinos de la región.



Fuente: <https://ourocean2018.org/>

Más información:



Anexo: Compromisos de 2018 de la Unión Europea con «Nuestro Océano» (EN)



La Comisión Europea aúna fuerzas con algunos

acuarios del mundo para luchar contra la contaminación causada por los plásticos.

2.- La plataforma multilateral de alto nivel ODS presenta su contribución al documento de reflexión de la Comisión titulado «Hacia una Europa sostenible de aquí a 2030»

El jueves 11 de octubre, la plataforma multilateral de alto nivel de la Comisión sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas se reunió por segunda vez.

Los miembros de la plataforma adoptaron una contribución conjunta al documento de reflexión de la Comisión titulado «Hacia una Europa sostenible de aquí a 2030», que se presentará en breve en el marco del debate sobre el futuro de Europa puesto en marcha por el presidente Juncker. La contribución de la plataforma ayudará a la Comisión en la preparación en curso del documento de reflexión y sus futuros trabajos en este ámbito.

La plataforma sugiere, entre otras cosas, que la UE desarrolle una estrategia global para una Europa sostenible de aquí a 2030 que sirva de guía para todas las políticas y programas de la UE. Propone reforzar la coherencia de las políticas de desarrollo, por ejemplo alineando con los ODS el

proceso del Semestre Europeo, las finanzas públicas y las normas financieras de la UE y los planes de descarbonización a largo plazo de la propia UE. Los miembros de la plataforma proponen asimismo ideas en los ámbitos de actuación que se consideran esenciales para la consecución de los ODS, como la inclusión social, el consumo y la producción sostenibles, el clima y la energía, la alimentación, la agricultura y

el uso del suelo, y la cohesión.



Fuente: www.undp.org

Más información:



Contribución de la plataforma multilateral de alto nivel

sobre los ODS (EN)



Plataforma multilateral sobre los ODS



Planteamiento de la UE sobre el desarrollo sostenible



Seguimiento de los ODS en Europa



Comunicación de la Comisión: Próximas etapas para un futuro europeo sostenible (EN)



Comunicación sobre el Programa de trabajo de la Comisión para 2018.

3.- La Comisión Europea y Breakthrough Energy, liderado por Bill Gates, lanzan un fondo de inversión en energía limpia de 100 millones EUR

La Comisión Europea y Breakthrough Energy han firmado este mes un memorando de entendimiento para crear Breakthrough Energy Europe (BEE), un fondo de inversión conjunto para ayudar a las empresas europeas innovadoras a

desarrollar y comercializar tecnologías radicalmente nuevas de energía limpia.



Fuente: EPA-EFE/Stephanie Lecocq

Con esta iniciativa, la Comisión pasa a la acción para mantener su liderazgo en la lucha contra el cambio climático, cumplir el Acuerdo de París y fomentar la eficiencia energética, transmitiendo a los mercados de capitales e inversores una señal clara de que la transición mundial hacia una economía moderna y limpia no es algo pasajero.

Breakthrough Energy Europe conecta la investigación pública con capital riesgo a largo plazo, de tal modo que la investigación e innovación en energías limpias puedan acceder al mercado con más rapidez y eficacia. Con una capitalización de 100 millones EUR, el fondo centrará su atención en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la eficiencia energética en los

ámbitos de la electricidad, el transporte, la agricultura, la industria y los edificios. Se trata de un proyecto piloto que puede servir de modelo para inspirar iniciativas similares en otras áreas temáticas.

Se espera que Breakthrough Energy Europe esté operativo en 2019. La mitad del capital procederá de Breakthrough Energy, y la otra mitad, de InnovFin, instrumentos financieros de riesgo compartido financiados a través de Horizonte 2020, el actual programa de investigación e innovación de la UE.

4.- El Consejo acuerda su posición sobre emisiones de CO2 para turismos y furgonetas

El Consejo ha adoptado su posición (orientación general) sobre un reglamento tendente a establecer normas más estrictas sobre emisiones de CO2 para turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos.

El Consejo ha acordado nuevos objetivos para las emisiones de CO2 de turismos y furgonetas.

	2025	2030
Turismos	15%	35%
Furgonetas	15%	30%

La media de emisiones de CO2 de los nuevos turismos matriculados en la UE tendrá que haberse reducido en un 15 % para 2025 y en un 35 % para 2030, en comparación con los límites de emisiones que estaban vigentes en 2021. En cuanto a las furgonetas, el Consejo ha mantenido los objetivos propuestos por la Comisión Europea: 15 % en 2025 y 30 % en 2030. Se trata de objetivos generales para todo el parque de la UE. El objetivo de reducción del CO2 se repartirá entre los fabricantes en función de la masa media de su parque de vehículos.

Más información:



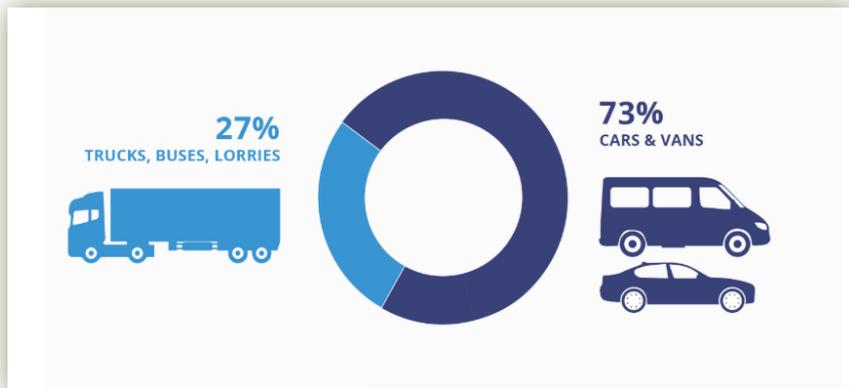
@ Una reunión ministerial internacional demuestra el papel de Misión Innovación en la aceleración de la revolución de la energía limpia



@ Misión Innovación lanza nuevas iniciativas en la Cumbre «Un Planeta» con el objetivo de promover la colaboración entre los sectores público y privado



Bill Gates: Cuatro señales de los avances en el ámbito del cambio climático (EN)



Fuente: Infografía del CUE

Con las nuevas normas, los fabricantes de automóviles deberán facilitar datos más fiables y representativos sobre las emisiones de coches y furgonetas. El Consejo ha decidido reforzar las normas en este contexto imponiendo a los fabricantes la obligación de facilitar datos sobre valores medidos en lugar de sobre valores declarados. Así pues, el cálculo de los objetivos se basará en los valores medidos conforme al procedimiento WLTP (Worldwide Harmonised Light Vehicles Test Procedure).

Más información:



[Propuesta de Reglamento por el que se establecen las](#)

normas de comportamiento en materia de emisiones [...]



Infografía: reduciendo las emisiones de CO2

5.- El Parlamento Europeo quiere prohibirlos plásticos de un solo uso a partir de 2021

Los plásticos de un solo uso como platos, cubiertos, bastoncillos de algodón y pajitas, responsables del 70% de la basura marina, deberán quedar prohibidos en la UE en 2021.

También tendrán que desaparecer del mercado los palitos para globos. En una votación el miércoles en el pleno, los eurodiputados añadieron a la lista los productos de plástico oxo-degradable y los contenedores de comida rápida de poliestireno expandido.

El consumo de determinados productos que resultan contaminantes, pero para los que no existe alternativa, tendrá que reducirse al menos el 25% para 2025. En esta categoría están los envases de un solo uso para hamburguesas, sándwiches, frutas, verduras, postres y helados. Los Estados miembros tendrán que diseñar planes nacionales para incentivar el uso de productos que puedan ser reutilizados, así como el reciclaje.



Otros plásticos, como las botellas para bebidas, deberán recogerse separadamente, y su porcentaje de reciclaje tendrá que alcanzar el 90% en 2025.



Fuente: *olenalavrova / shutterstock*

Los eurodiputados también quieren que las medidas de reducción se apliquen a los productos del tabaco, y en particular a los filtros que contienen plástico. Los residuos de dichos filtros deberán reducirse el 50% para 2025 y el 80% para 2030.

Una colilla puede contaminar entre 500 y 1.000 litros de agua, y abandonada en una cuneta, puede tardar hasta 12 años en desintegrarse.

Los países deberán garantizar también que al menos la mitad de los aparejos de pesca que contengan plástico perdidos o abandonados son recuperados, con un porcentaje de reciclaje de al menos el 15% para 2025.

Más información:



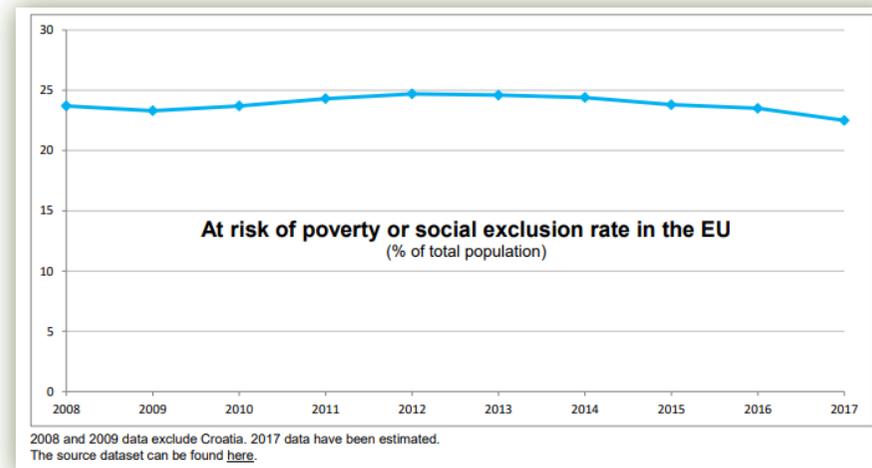
Plásticos de un solo uso y artes de pesca: reducción de la basura marina)

OTRAS

1.- Tendencia a la baja en la proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en la UE.

En 2017, 112.9 millones de personas, o el 22.5% de la población, en la Unión Europea (UE) estaban en riesgo de pobreza o exclusión social. Esto significa que se encontraban en al menos una de las siguientes tres condiciones: en riesgo de pobreza después de las transferencias sociales (pobreza de ingresos), con privaciones materiales graves o que viven en hogares con una intensidad de trabajo muy baja. Después de tres aumentos consecutivos entre 2009 y 2012 para alcanzar casi el 25%, la proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en la UE ha disminuido continuamente hasta el 22,5% el año pasado, 1,2 puntos porcentuales por debajo de su punto de referencia de 2008 y 1 porcentaje punto por debajo del nivel de 2016. La reducción del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en la UE es uno de los objetivos clave de la estrategia Europa 2020.

No es así en el caso de **España** donde ha aumentado 2,8 puntos porcentuales (del 23,8 al 26,6 % de la población).



Más información:



EUROSTAT: en riesgo de pobreza

2.- Programa de trabajo de la Comisión para 2019: cumplir lo prometido y prepararse para el futuro

La Comisión Europea ha presentado este mes su Programa de trabajo para 2019, en el que se establecen tres prioridades fundamentales para el año próximo:

- alcanzar un acuerdo rápido sobre las propuestas legislativas ya presentadas con el fin de cumplir con sus diez prioridades políticas;
- adoptar un número limitado de nuevas iniciativas para hacer frente a los retos pendientes, y
- presentar varias iniciativas con una perspectiva de futuro para una Unión de 27, que consoliden las bases de una Europa fuerte, unida y soberana.



Fuente: Ficha técnica CE

El Programa de trabajo para 2019 se centra únicamente en 15 nuevas iniciativas y 10 nuevas evaluaciones

REFIT adicionales, para revisar la legislación vigente y garantizar que aún sirve para alcanzar sus objetivos. Para garantizar el enfoque en el cumplimiento de los objetivos, el Programa de trabajo de la Comisión también enumera las 45 propuestas prioritarias pendientes con arreglo a la Declaración Conjunta sobre prioridades legislativas, para su adopción por el Parlamento y el Consejo antes de las elecciones europeas. La Comisión también pretende retirar o derogar 17 propuestas pendientes o normas vigentes.

Más información:



[Preguntas y respuestas sobre el Programa de trabajo de la Comisión para 2019 \(EN\)](#)



[Ficha informativa sobre el Programa de trabajo de la Comisión \(EN\)](#)



[Ficha informativa: Programa de trabajo de la Comisión para 2019 — nuevas iniciativas \(EN\)](#)



[Ficha informativa: Programa de trabajo de la Comisión para 2019 — iniciativas REFIT y propuestas prioritarias](#)

pendientes (EN)



Programa de trabajo de la Comisión para 2019: documentos clave (EN)

3.- La Comisión reúne a líderes religiosos para hablar de «El futuro de Europa: afrontar las dificultades mediante acciones concretas»

Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea, ha mantenido el pasado 8 de octubre, una reunión de alto nivel con ocho representantes de organizaciones religiosas de toda Europa.

Los participantes han abordado el tema «El futuro de Europa: afrontar las dificultades mediante acciones concretas»

Esta es la 14.^a reunión anual de alto nivel con líderes religiosos organizada por la Comisión. Desde 2009, el diálogo con iglesias, religiones y organizaciones filosóficas y no

confesionales está consagrado en el Tratado de Lisboa (artículo 17 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea).

En esta última edición continúa la reunión de alto nivel con líderes religiosos celebrada el 7 de noviembre de 2017 y dedicada al futuro de Europa y a la manera en que se puede fomentar una Unión eficaz y basada en valores. La reunión de hoy se centra en los principales retos políticos que esperan a Europa en el próximo año y a las perspectivas de cara el futuro, después de las elecciones al Parlamento Europeo. Los participantes han hablado concretamente de la manera en que la UE aborda la migración, la integración social y la sostenibilidad de nuestro modo de vida.



Fuente: Comisión Europea:

Más información:



Diálogo de la Comisión Europea con las iglesias, las comunidades religiosas y las organizaciones filosóficas y no confesionales en la página de la DG Justicia sobre derechos fundamentales (EN)

DOCUMENTACIÓN AGENCIAS, INSTITUCIONES UNIÓN EUROPEA

1.- EUROPOL. Oficina Europea de Policía



Aplicación de descriptores de características de imágenes locales para ayudar a detectar procesos de radicalización en Twitter.

Con la aparición del fenómeno de la radicalización en línea, varios investigadores han dirigido su atención hacia el problema de la detección automática de los procesos y perfiles de radicalización en línea. Además, se han realizado varios estudios para proporcionar una visión de los hábitos y patrones de lenguaje utilizados por los perfiles radicales para difundir su ideología radical. Por ejemplo, autores identificaron manualmente un conjunto de perfiles radicales de YouTube y utilizaron diferentes técnicas de procesamiento de red social y lenguaje natural para analizar los mensajes que publicaron en la red social. Este estudio reveló diferencias significativas de género en el lenguaje y los hábitos de los usuarios radicales.

Otros autores se han centrado en la detección automática de perfiles radicales. La mayoría de estas propuestas se centran únicamente en el contenido textual de publicaciones individuales, en lugar de analizar las interacciones sociales entre usuarios radicales confirmados y usuarios en riesgo de radicalización. Por ejemplo, en los autores adoptaron un enfoque de clasificación de aprendizaje automático para detectar tweets ideológicamente extremistas basados en características de texto lingüísticas y estilísticas.



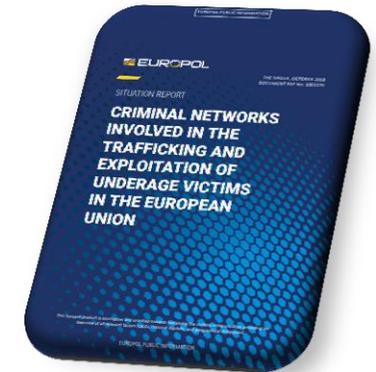
Fraude de llamadas, fraude de ingresos compartidos internacionales y más: cómo los criminales monetizan los teléfonos celulares pirateados y los dispositivos de IoT para el fraude de telecomunicaciones

El fraude de telecomunicaciones no es un crimen nuevo. Abarca una amplia gama de modus operandi, cada uno de los cuales tiene múltiples formas y muchos de los cuales han existido durante más de una década. Hasta hace poco, muchos de estos crímenes no habían aparecido de manera significativa en el radar de la aplicación de la ley. Sin embargo, los desarrollos en tecnología, la industria y las

capacidades criminales han convertido el fraude de telecomunicaciones en una industria criminal de miles de millones de euros.



explotación sexual, incluidos aquellos grupos que utilizan estructuras comerciales legales para facilitar o disimular su actividad criminal.



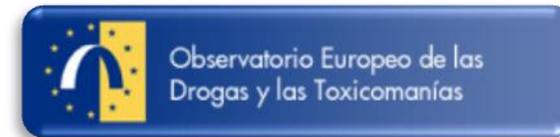
Redes delictivas involucradas en el tráfico y explotación de víctimas menores de edad en la UE

Este informe se produce en el marco del ciclo de políticas de la UE para la delincuencia internacional organizada y grave. El Consejo de Justicia y Asuntos de Interior definió sus prioridades para 2018-2021 basándose en la Evaluación de amenazas de delitos graves y organizados de Europol (SOCTA), publicada en marzo de 2017.

La trata de seres humanos (THB, por sus siglas en inglés) es una de las prioridades delictivas identificadas en el ciclo de políticas de la UE actual 2018-2021.

El objetivo es interrumpir a los grupos del crimen organizado (OCG) involucrados en la trata de personas y la trata de personas dentro de la UE desde los países de origen externo más prevalentes con fines de explotación laboral y

2.- OEDT. Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías



Captagon: entendiendo el mercado ilícito de hoy

Se informa que Captagon es un estimulante de uso común en el Oriente Medio. Además, algunos informes recientes de los medios de comunicación han relacionado esta droga con perpetradores de actos terroristas en Europa o grupos terroristas con base en zonas de conflicto en el Medio Oriente. El objetivo de este informe es proporcionar una visión general de lo que se sabe sobre el fenómeno del cautagon y de cómo puede afectar a Europa, para ayudar a

quienes trabajan en el campo de las drogas ilícitas que pueden necesitar responder al problema.



Prevención de muertes por sobredosis en Europa (Perspectivas sobre drogas)

Se ha informado que más de 9.000 vidas se perdieron debido a sobredosis de drogas en Europa (28 Estados miembros de la UE, Turquía y Noruega) en 2016, el último año reportado, y esto es una subestimación. Reducir las muertes relacionadas con las drogas, por lo tanto, sigue siendo un gran desafío para la política de salud pública. Este análisis describe algunos de los factores que aumentan el riesgo de sobredosis fatales y no fatales y algunas intervenciones desarrolladas para prevenir estos eventos.



3.- FRA. Agencia de Derechos Fundamentales



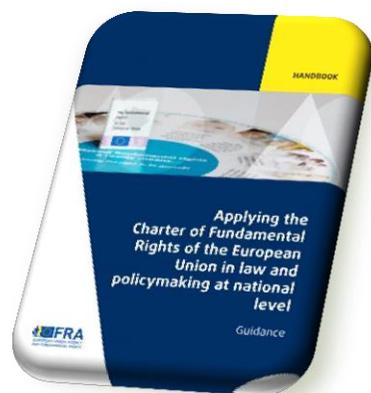
La lucha contra la pobreza infantil: una cuestión de derechos fundamentales.

Casi 25 millones de niños menores de 18 años corren riesgo de pobreza o exclusión social en la UE. La pobreza priva a los niños de oportunidades educativas, guarderías, acceso a servicios de salud, alimentación y vivienda adecuadas, apoyo familiar e incluso protección contra la violencia. Este informe resume los datos y los resultados de la encuesta que destacan la magnitud de la pobreza infantil en la UE, pero también presenta las herramientas disponibles para contrarrestar este fenómeno y hacer un seguimiento de los progresos realizados.



Aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en la legislación y la formulación de políticas a nivel nacional - Orientación

Como un catálogo muy moderno de derechos humanos que contiene muchos derechos que no se encuentran en las declaraciones de derechos establecidas, la Carta se ve bien en el papel. Los que están familiarizados con los principios fundamentales de la legislación de la UE generalmente pueden recitar rápidamente que la Carta siempre es vinculante para la UE y vinculante para los Estados miembros solo cuando están "implementando la legislación de la UE". Pero, ¿qué significa realmente este lenguaje citado con frecuencia del Artículo 51 de la Carta?



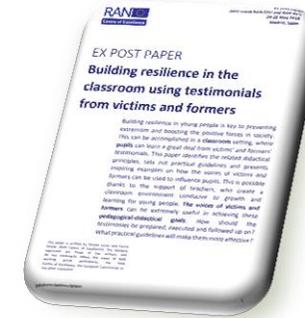
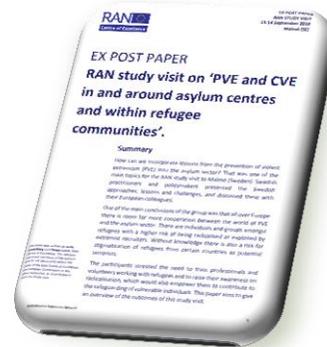
4.- RAN: Red de Conocimiento de Radicalización



Visita de estudio de RAN "PVE y CVE en y alrededor de los centros de asilo y dentro de las comunidades de refugiados".

¿Cómo podemos incorporar las lecciones de la prevención del extremismo violento (PVE) en el sector del asilo? Ese fue uno de los principales temas de la visita de estudio de RAN a Malmö (Suecia). Los profesionales y responsables políticos suecos presentaron los enfoques, lecciones y desafíos suecos, y los discutieron con sus colegas europeos. Una de las principales conclusiones del grupo fue que en toda Europa hay espacio para una mayor cooperación entre el mundo de PVE y el sector del asilo. Hay individuos y grupos entre los refugiados con un mayor riesgo de ser radicalizados o explotados por reclutadores extremistas. Sin conocimiento también existe un riesgo de estigmatización de los refugiados de ciertos países como posibles terroristas. Los participantes destacaron la necesidad de capacitar a profesionales y voluntarios que trabajan con refugiados y aumentar su conciencia sobre la radicalización, lo que también les

permitiría contribuir a la salvaguardia de las personas vulnerables. Este documento tiene como objetivo ofrecer una visión general de los resultados de esta visita de estudio.



Construyendo resiliencia en el aula usando testimonios de víctimas y formadores

Construir resiliencia en los jóvenes es clave para prevenir el extremismo y aumentar las fuerzas positivas en la sociedad. Esto se puede lograr en un aula, donde los alumnos pueden aprender mucho de los testimonios de las víctimas y formadores. Este documento identifica los principios didácticos relacionados, establece pautas prácticas y presenta ejemplos inspiradores sobre cómo las voces de las víctimas y los formadores pueden utilizarse para influir en los alumnos. Esto es posible gracias al apoyo de los maestros, que crean un ambiente de aula propicio para el crecimiento y el aprendizaje de los jóvenes. Las voces de las víctimas y los formadores pueden ser extremadamente útiles para lograr estos objetivos didácticos pedagógicos. ¿Cómo se deben preparar, ejecutar y seguir los testimonios? ¿Qué pautas prácticas los harán más efectivos?

5.- EIGE. Instituto Europeo de la Igualdad de Género



Informe. Medidas de género específicas en acciones contra la trata

La trata con fines de explotación sexual es la forma más comúnmente notificada de trata de personas en la Unión Europea. Es una forma de violencia de género que afecta de manera desproporcionada a las mujeres. El 95% de las víctimas registradas de la trata con fines de explotación sexual en la UE son mujeres o niñas. La trata de mujeres y niñas sigue siendo una forma estructural de violencia contra las mujeres.

En este informe, se aplica una perspectiva de género como un marco analítico para examinar las disposiciones y obligaciones en virtud de la Directiva contra la trata y la Directiva sobre los derechos de las víctimas. La Directiva contra la trata de personas introduce disposiciones comunes, teniendo en cuenta una perspectiva de género, para fortalecer la prevención de este delito y la protección de las víctimas. El análisis busca identificar fortalezas y oportunidades para mejorar la protección y la respuesta a las necesidades de las víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual. El informe proporciona orientación a los Estados miembros sobre medidas específicas de género para identificar, ayudar y apoyar mejor a las víctimas de la trata. en los seres humanos.



Igualdad de género y digitalización en la Unión Europea.

La tecnología digital ha cambiado muchas cosas en nuestras vidas, pero ¿cómo está afectando la igualdad de género? La digitalización ha transformado el carácter del mercado laboral, ha cambiado la forma en que interactuamos con nuestros amigos, ha dado forma a la participación política, afecta el futuro del trabajo y también conlleva el riesgo de violencia cibernética. Todo lo anterior presenta nuevos desafíos, pero también ofrece oportunidades para abordar las desigualdades de género que afectan tanto a mujeres como a hombres, aunque a menudo de diferentes maneras. El Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE) proporciona algunas ideas en esta hoja informativa, a partir de su trabajo sobre los aspectos de género de la digitalización.



6.- ENISA. Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información



Informe anual de incidentes en los Servicios fiduciarios 2017

El informe anual sobre los incidentes de seguridad de los Servicios fiduciarios de 2017 marca el primer año completo de informes anuales sobre incidentes de seguridad significativos en el sector estos servicios de la UE. El marco legal para este proceso de notificación de incidentes es el artículo 19 del reglamento eIDAS.



7.- EPRS. Servicio de Investigación Parlamentaria Europea.

Estandarización de armamentos europeos

La estandarización de los armamentos ha sido un enfoque de larga data de los esfuerzos de la UE para mejorar la eficacia militar de la Unión, mejorar el desarrollo de capacidades y apoyar la competitividad de la industria de defensa europea. La estandarización de armamentos es un proceso que puede llevar a ahorros de costos para gastos de defensa al inyectar un valor agregado en los procesos de producción de defensa y evitar la duplicación de equipos y capacidades. La estandarización es un método para mejorar la interoperabilidad dentro y entre las fuerzas armadas europeas y un proceso que puede mejorar la efectividad operativa de los militares de Europa. Tanto la UE como la OTAN han tomado medidas durante muchos años y décadas para mejorar la estandarización de armamentos en Europa. Sin embargo, la naturaleza del mercado de defensa global contemporáneo es que muchas más tecnologías y componentes integrados en sistemas militares se obtienen y / o se producen en el sector civil. La línea trazada entre el equipo y las capacidades de defensa, por un lado, y los productos y tecnologías civiles, por otro, es cada vez más borrosa. En este contexto, y en relación con los desarrollos

recientes en la cooperación de defensa de la UE, este estudio analiza los enfoques de estandarización adoptados por la UE en relación con el intercambio de información marítima y los sistemas de aeronaves pilotadas a distancia. Hace recomendaciones sobre cómo se pueden ampliar y mejorar los enfoques de la UE para la estandarización de armamentos, y productos y tecnologías civiles por el otro, es cada vez más borroso.



mecanismos de monitoreo y no está claro cómo los puntos de vista de los interesados se han incorporado al análisis.



Establecimiento del Fondo Europeo de Defensa

Este IA, que forma parte de una serie de informes de evaluación de impacto relacionados con el MFP, proporciona una visión general de los problemas que enfrenta el desarrollo de la defensa europea, así como los objetivos generales que el Fondo Europeo de Defensa propuesto debe abordar. Sin embargo, habría ganado al incluir una explicación más detallada detrás de la fusión de las dos ventanas de financiamiento, así como un análisis más detallado de los impactos. Finalmente, la falta de objetivos más específicos parece haber debilitado el análisis de los

Brexit y Migración

Este estudio, encargado por el Departamento de Política del Parlamento Europeo para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales, a petición de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos del Interior (Comisión LIBE) del Parlamento Europeo, se centra en la relación futura entre el Reino Unido y la UE. tras la retirada del Reino Unido de la UE en el campo de la migración (excluido el asilo), incluido el movimiento futuro de ciudadanos de la UE y ciudadanos del Reino Unido entre la UE y el Reino Unido. Además, investiga el papel del Tribunal de Justicia de la UE



Migración desde Centroamérica

Aunque no es un fenómeno nuevo, los flujos migratorios de América Central, en particular de El Salvador, Guatemala y Honduras (también llamado el Triángulo del Norte de América Central, NTCA), han crecido exponencialmente desde 2014, con un aumento considerable en el número de adultos y una enorme en el número de menores no acompañados que cruzan las fronteras. Y la 'caravana' de migrantes centroamericanos que recientemente llegó a México en su camino hacia la frontera de los EE. UU. Ha vuelto a llamar la atención de los medios de comunicación hacia este éxodo silencioso. Los factores de empuje que han impulsado la migración de estos países incluyen la pobreza, el desempleo y el subempleo, el crimen y la violencia desenfrenados, en particular la violencia de pandillas, pero también la debilidad institucional y la corrupción.



El derecho al respeto de la vida privada: los retos digitales, una perspectiva de Derecho comparado - España

El presente estudio forma parte de un proyecto más global que pretende poner las bases para poder comparar el régimen jurídico aplicable al derecho al respeto de la vida privada en diferentes ordenamientos jurídicos, así como poder comparar las diferentes soluciones que dichos ordenamientos han previsto para los desafíos que la “era digital” impone a tal derecho. En este documento se estudia, en lo referido a España y con respecto al tema que nos ocupa, la legislación en vigor, la jurisprudencia más relevante y la naturaleza del derecho al respeto de la vida privada, acabando con unas conclusiones sobre los desafíos mencionados. El estudio comienza con una introducción sobre el derecho a la intimidad personal y familiar (art. 18.1 CE) y su equivalencia sustancial con el derecho al respeto a la vida privada personal y familiar que contempla el art. 8.1 CEDH. Continúa con un análisis sobre su actual situación normativa y jurisprudencial; sigue con una exposición sobre el concepto, naturaleza y dimensión jurídica de este derecho; y culmina con las conclusiones alcanzadas.



El derecho al respeto de la vida privada: los retos digitales, una perspectiva de Derecho comparado - Consejo de Europa

El presente estudio forma parte de un proyecto más global que pretende poner las bases para poder comparar el régimen jurídico aplicable al derecho al respeto de la vida privada en diferentes ordenamientos jurídicos, así como poder comparar las diferentes soluciones que dichos ordenamientos han previsto para los desafíos que la “era digital” impone a tal derecho. En este documento se estudia, en lo referido al Consejo de Europa y con respecto al tema que nos ocupa, los convenios en vigor, la jurisprudencia más relevante y la naturaleza del derecho al respeto de la vida privada, acabando con unas conclusiones sobre los desafíos mencionados.



Riesgos de blanqueo de dinero y evasión fiscal en los puertos libres.

Los freeports son propicios al secreto. En su trato preferencial, se asemejan a los centros financieros

extraterritoriales, que ofrecen alta seguridad y discreción y permiten realizar transacciones sin atraer la atención de los reguladores y las autoridades fiscales directas. Este estudio sostiene que el marco legal contra el lavado de dinero y la evasión fiscal vigente en la UE (y en otros lugares) es solo parcialmente efectivo para combatir el lavado de dinero y la evasión fiscal.



Futuras relaciones UE-Turquía

En junio de 2018, Recep Tayyip Erdogan fue reelegido como presidente de Turquía, esta vez con amplios poderes bajo la Constitución turca revisada. Durante los dos años anteriores, la relación de su país con la UE se vio desafiada por cuestiones como la gestión en curso de la crisis migratoria y el Acuerdo UE-Turquía, el intento de golpe de Estado en Estambul y Ankara y la subsiguiente purga, que La UE y las organizaciones internacionales criticadas por su severidad desproporcionada. Con el referéndum constitucional y las posteriores elecciones parlamentarias y presidenciales, el presidente Erdogan reforzó aún más su posición al frente del sistema institucional y expresó preocupación entre la UE y la OTAN sobre su compromiso con las instituciones

occidentales. Turquía profundizó sus relaciones con Rusia, comprar equipo militar y coordinar con él las políticas sirias sobre el terreno. Al mismo tiempo, las relaciones entre Estados Unidos y Turquía empeoraron debido al conflicto sirio y el encarcelamiento de un pastor estadounidense por parte de Turquía, aunque posteriormente fue puesto en libertad. No obstante, las negociaciones sobre la adhesión de Turquía a la UE han continuado, a pesar de un debate cada vez más animado en algunos Estados miembros sobre si deberían o no detenerse. Algunos han propuesto lograr un acuerdo económico con Turquía como una alternativa a la membresía. Otros creen que el resultado de las negociaciones sobre la futura relación del Reino Unido con la UE también podría proporcionar un posible modelo para Turquía. A pesar de los numerosos obstáculos que se le presentan, la adhesión no solo sigue siendo el objetivo final de las relaciones entre la UE y Turquía, respaldada tanto por el Consejo Europeo como por Turquía



Visas humanitarias

El 90% de los que reciben protección internacional llegan a la Unión Europea a través de medios irregulares. El hecho de que los Estados miembros no ofrezcan vías de entrada

regulares a quienes buscan protección internacional socava el cumplimiento de sus obligaciones en materia de tratados y derechos fundamentales. Esta situación también tiene graves impactos individuales en términos de mortalidad y daños a la salud, impactos económicos y presupuestarios negativos. La legislación de la UE sobre visas humanitarias podría cerrar la actual brecha de protección de los derechos fundamentales y fundamentales en la política de asilo de la UE al ofrecer vías de entrada seguras, reducir la migración irregular y dar lugar a una mayor gestión, coordinación y eficiencia en el proceso de asilo, así como a promover la participación justa en los costos.



Sistema de navegación por satélite Galileo

Este estudio explica los antecedentes necesarios para comprender los principios de funcionamiento del Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GNSS) y la importancia del GNSS en nuestra vida diaria y trabajo. Destaca las ventajas socioeconómicas y estratégicas específicas que ofrece el sistema europeo de navegación por satélite 'Galileo'. También identifica algunos de los vacíos y desafíos a los que se enfrentó la capacidad operativa final de Galileo en 2021. El estudio propone diferentes opciones de políticas para

maximizar el impacto del sistema europeo de navegación por satélite en un futuro próximo ya largo plazo.



DE UN VISTAZO

Elecciones europeas de 2019: normas nacionales

Esta infografía contiene información actualizada sobre datos clave sobre las próximas elecciones europeas (que se celebrarán en 2019). En un formato de una página, los lectores pueden encontrar información sobre el día de las elecciones, los sistemas de votación adoptados a nivel de los Estados miembros, así como sobre las normas que rigen la elegibilidad y la asignación de escaños. Lo más importante es que la infografía toma en cuenta la redistribución de asientos luego de la retirada del Reino Unido de la UE, y la reducción general del número total de asientos a 705. Además, se encuentra disponible un análisis más detallado en la segunda página de La infografía.



Técnicas de propaganda computacional.

Las técnicas utilizadas por los actores estatales y no estatales antidemocráticos para interrumpir o influir en los procesos democráticos están en constante evolución. El uso de algoritmos, automatización e inteligencia artificial está aumentando el alcance y la eficiencia de las campañas de desinformación y las actividades cibernéticas relacionadas. En respuesta, la UE está intensificando sus esfuerzos para proteger sus procesos democráticos de la manipulación antes de las elecciones europeas de mayo de 2019.



¿Qué pasaría si la edición genética se convirtiera en una práctica rutinaria?

Las técnicas de edición genética son todavía relativamente nuevas, pero se multiplican constantemente, y parecen prometedoras, especialmente porque una versión más precisa, CRISPR-Cas9, se ha utilizado recientemente por primera vez en una prueba en humanos. El uso de CRISPR-Cas9 ha generado una serie de preocupaciones socioéticas

sobre la edición de genes, que desencadenan debates sociales e iniciativas regulatorias.



Canadá o Australia. Esto ayuda a explicar por qué las políticas migratorias de Europa a menudo carecen de coherencia, selectividad y se centran en los resultados socioeconómicos.



8.- ESPAS. Sistema de Análisis de Políticas y Estrategia Europea

Tendencias globales hasta 2030: el futuro de la migración y la integración

La migración internacional y la movilidad geográfica tienen importantes implicaciones para las sociedades y las economías. Esto es cierto a nivel global y, quizás aún más, a nivel europeo. El impacto especial en Europa se debe en parte a su historia. Hasta hace apenas dos generaciones, la mayoría de los países europeos registraron mucha más emigración que inmigración. De hecho, algunos Estados miembros de la UE y países vecinos todavía lo hacen, lo que implica una pérdida potencial de talento y habilidades. Como resultado, no hay países de inmigración "clásicos" en el continente europeo, comparables a los Estados Unidos,

Tendencias globales hasta 2030: identidades y sesgos en la era digital

Las tecnologías digitales han abierto formas de descubrir el mundo, creando un acceso sin precedentes al conocimiento y la información. Fomentando vastas oportunidades de comunicación y conexión, llegaron con la promesa de promover la deliberación democrática abierta y abierta. Inicialmente, han logrado: facilitar la libertad de expresión, permitir un acceso más fácil y rápido a la información y una mayor transparencia, aumentar la diversidad de los medios y crear oportunidades más amplias para el compromiso cívico y la participación política. Los medios sociales en particular ahora permiten una conectividad sin paralelo de una naturaleza verdaderamente interactiva. Ayudan a las personas a mantenerse en contacto con amigos y familiares, y encuentran personas que

comparten las mismas pasiones, intereses o creencias a través de las fronteras, facilitando la formación y el crecimiento de nuevos grupos y comunidades de interés.



9.- EPSC. Centro Europeo de Estrategia Política

Interferencia en las elecciones en la era digital. Construyendo resiliencia ante las amenazas cibernéticas

Las elecciones libres y abiertas son la base de las sociedades democráticas. Proteger su integridad es, por lo tanto, una prioridad absoluta. En medio del reciente aumento en los intentos por manipular los resultados electorales, y con miras a las elecciones del Parlamento Europeo de 2019, el EPSC ha compilado esta colección única de 35 ensayos breves originales de destacados profesionales y expertos, en torno al tema 'Interferencia electoral en la era digital: Construyendo resiliencia ante las amenazas cibernéticas.

10.- Informe de situación sobre la aplicación del Plan de acción de la UE contra el tráfico de especies silvestres

En febrero de 2016, la Comisión Europea adoptó una comunicación titulada «Plan de acción de la UE contra el tráfico de especies silvestres»¹, que contiene una estrategia general para combatir los delitos contra las especies silvestres dentro de la Unión Europea (UE) y reforzar el papel de la UE en la lucha mundial contra estas actividades ilegales. El plan de acción contiene treinta y dos acciones, estructuradas alrededor de tres prioridades: i) prevenir el tráfico de especies silvestres y atacar sus causas profundas; ii) aplicar y hacer cumplir las normas existentes más efectivamente y combatir con más eficacia los delitos organizados contra las especies silvestres, y iii) reforzar la

asociación mundial de países de origen, consumo y tránsito contra el tráfico de especies silvestres.

Este informe presenta una visión general de los avances que todos los agentes pertinentes han realizado en la aplicación del plan de acción, y se basa primordialmente en la información notificada por veinticinco Estados miembros, el Servicio Europeo de Acción Exterior, Europol, Eurojust y las redes europeas especializadas en el control del cumplimiento de la legislación de la UE en materia de medio ambiente.



- Los conflictos por el agua tienen más probabilidades de ocurrir en áreas que ya están bajo estrés hídrico
- Las áreas más vulnerables se encuentran alrededor de los ríos Nilo, Ganges-Brahmaputra, Indo, Tigris-Éufrates y Colorado.

La competencia por los limitados recursos hídricos será una de las principales preocupaciones en las próximas décadas.

Los escasos recursos hídricos pueden generar o exacerbar las tensiones políticas, la inestabilidad regional y el malestar social.



11.- Puntos calientes globales de posibles disputas por el agua

El nuevo estudio tiene como objetivo facilitar la implementación de estrategias para fomentar la cooperación entre países.

- Es probable que la combinación de cambio climático y crecimiento demográfico exacerbe los problemas hidropolíticos.

12.- Informe sobre las normas mínimas para las minorías en la Unión Europea

Los derechos de las personas que pertenecen a minorías son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indivisibles e independientes; que proteger y promover los derechos de las minorías es fundamental para la paz, la seguridad y la estabilidad y para el fomento de la tolerancia, el respeto y la comprensión mutuos y la

cooperación entre todas las personas que viven en un mismo territorio

Considerando que se puede mejorar considerablemente la manera en que se protegen los derechos de las minorías en la Unión; que la legitimidad de las instituciones democráticas se basa en la participación y la representación de todos los grupos de la sociedad, incluidas las personas pertenecientes a minorías, el PE plasma en este informe una serie de líneas y recomendaciones a los Estados miembros.



13.- ISS. Instituto Europeo de Estudios de Seguridad.



Piratería (hacks), filtraciones (leaks) y desorganización - estrategias cibernéticas rusas

¿Cuál es la relación entre las actividades cibernéticas realizadas por Rusia en el país y en el extranjero? ¿Qué papel desempeñan las operaciones cibernéticas como instrumento de la diplomacia coercitiva de Rusia? ¿Qué tan diferente es Rusia de otros ciber poderes, y cómo sabemos con certeza si el Kremlin está detrás de ciertos ataques cibernéticos que se le han atribuido?

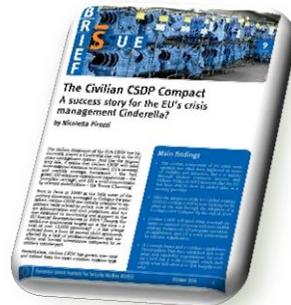
Este documento de Chaillot examina estas y otras preguntas clave a medida que explora cómo el comportamiento cada vez más firme de Rusia en el ciberespacio le ha dado una nueva urgencia al debate sobre la ciberseguridad en Occidente. Se centra en las lecciones que los Estados miembros de la UE han aprendido de los acontecimientos recientes, y en cómo la UE y la OTAN han respondido a estos desafíos cibernéticos en los frentes diplomático, político y de seguridad. El documento sostiene que el uso agresivo de Rusia de las herramientas cibernéticas ha llevado a los Estados Unidos y a muchos estados europeos a adoptar estrategias cibernéticas más defensivas, y que, como resultado, Rusia puede haber perdido la ventaja estratégica de la que hasta ahora ha disfrutado.



La dimensión civil de la PCSD



La dimensión civil de la PCSD de la UE ha desempeñado tradicionalmente un papel similar al de la Cenicienta en el sistema de gestión de crisis de la UE. Y al igual que el cuento de hadas original, parece que la PCSD civil necesitará tres elementos esenciales para tener éxito: (1) un marco estratégico renovado y creíble: el "vestido de gala"; (2) capacidades operativas adecuadas - el 'carro de calabaza'; y (3) un compromiso sólido de las partes interesadas relevantes: el "Príncipe Encantador".





DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS OTROS ÓRGANOS INTERNACIONALES

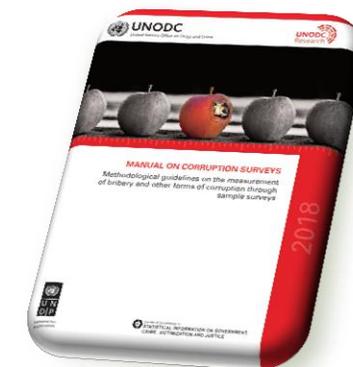


1.- ONUDC. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Manual para evaluar la Corrupción

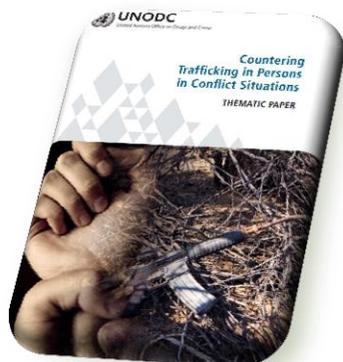
El éxito en la lucha contra la corrupción es esencial para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la recopilación de datos confiables contra la corrupción y la medición del progreso presenta un gran desafío para todos los países. La ONUDC y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desarrollaron

un "Manual sobre encuestas de corrupción", que ayuda a medir el soborno y otras formas de corrupción a través de encuestas por muestreo.



Lucha contra la trata de personas en situaciones de conflicto

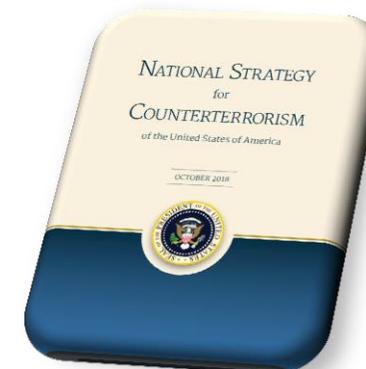
La trata de personas es un delito grave que afecta a todos los países del mundo. Los conflictos que surgen en los países u otras áreas geográficas pueden exacerbar la vulnerabilidad al tráfico, así como su prevalencia y gravedad. A medida que las estructuras estatales y no estatales se debilitan, y cuando las personas recurren a estrategias de supervivencia negativas para sobrevivir, no solo aumenta el riesgo de ser víctima de la trata, sino que también lo hace el riesgo de perpetrar contra otros. Al mismo tiempo, el conflicto también aumenta la demanda de bienes y servicios proporcionados por las personas explotadas y crea nuevas demandas para el combate de explotación y los roles de apoyo. Por estas razones, las entidades de las Naciones Unidas y otros actores internacionales activos en entornos afectados por conflictos tienen un papel crucial que desempeñar para prevenir y combatir la trata de personas.



2.- EEUU. Estrategia Nacional Contraterrorista

El paisaje terrorista de hoy es más fluido y complejo que nunca. Por esta razón, el contraterrorismo sigue siendo una prioridad para esta Administración. Los principales enemigos terroristas son grupos terroristas islamistas radicales que buscan realizar ataques a nivel mundial, violar nuestras fronteras y radicalizar y reclutar a posibles extremistas dentro de los Estados Unidos y en el extranjero. Seguimos enfrentando amenazas de Irán, el patrocinador estatal más prominente del terrorismo, a través de su red global de agentes y su apoyo continuo a una serie de grupos terroristas. Los terroristas motivados por otras formas de extremismo también usan la violencia para amenazar a la patria y desafiar los intereses de los Estados Unidos. Estas amenazas terroristas son diferentes de muchas maneras, pero todas

buscan utilizar la violencia para socavar a los Estados Unidos y perturbar el estilo de vida estadounidense.



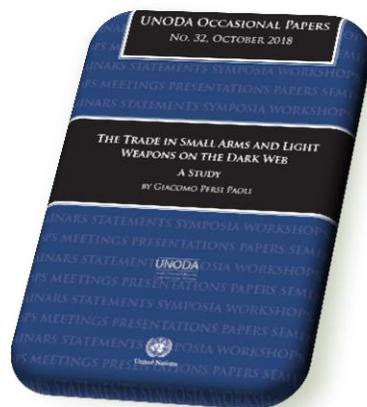
3.- El comercio de armas pequeñas y ligeras en la red oscura

El papel potencial de la web oscura en la facilitación del comercio de armas de fuego, municiones y explosivos ha ganado mayor atención pública luego de los recientes ataques terroristas y otras actividades delictivas en todo el mundo. De hecho, las partes ocultas y oscuras de la web son utilizadas por delincuentes y otros para acceder a un mercado mundial donde es posible adquirir o vender una amplia gama de armas y productos asociados a través de mercados encriptados y tiendas de vendedores.

A raíz de los resultados de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción para prevenir, combatir

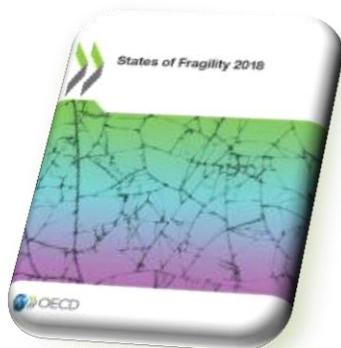
y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, que reconoció la importancia de considerar nuevos desafíos y oportunidades surgidas de nuevas formas de tráfico ilícito, este documento ocasional resume los principales hallazgos e implicaciones del primer estudio empírico que investiga la escala y el alcance del tráfico de armas en la web oscura.

Los hallazgos de este estudio arrojaron luz sobre la escala y el alcance del tráfico de armas en la web oscura, ilustrando la gama de armas comercializadas, su precio de mercado y las rutas de tránsito más comunes. Además, este documento ocasional analiza las implicaciones de este fenómeno creciente para los organismos encargados de hacer cumplir la ley y los responsables de la formulación de políticas, destacando el papel clave que las medidas de control de armas de fuego siguen desempeñando en presencia de nuevas formas de tráfico.



4.- OECD. Estados Frágiles 2018

Tres años después de la Agenda 2030 ya es evidente que quienes viven en contextos frágiles están más atrasados. No todas las formas de fragilidad llegan al ojo del público: la fragilidad es una bestia intrincada, a veces expuesta, a menudo al acecho, pero siempre frena el progreso. El conflicto, el desplazamiento forzado, el extremismo violento, el hambre, etc. son todas causas y consecuencias de la fragilidad. De ahí la necesidad de comprender mejor, anticiparse y responder a la fragilidad. Estados de Fragilidad 2018 expone el desafío crítico que plantea la fragilidad para lograr las aspiraciones de la Agenda 2030, el desarrollo sostenible y la paz. Destaca doce aspectos clave de la fragilidad, desafiando los supuestos comunes y la categorización simplista. Se documenta el progreso realizado en situaciones frágiles en el logro de un desarrollo sostenible, Desvelando las puertas de salida de la trampa de fragilidad.



5.- UK. La frontera del Reino Unido: preparación para la salida de la UE

El propósito de este informe es evaluar qué tan preparados están los departamentos gubernamentales para los cambios requeridos en la frontera después de la salida de la UE. Nuestra atención se centra en el progreso que el gobierno ha logrado con su planificación operativa y la entrega de los cambios a las operaciones fronterizas que requerirá la salida del Reino Unido de la UE. Hemos examinado 20 flujos de trabajo de salida de la UE relacionados con las fronteras de alto impacto y hemos visitado puertos clave, Eurotunnel y aeropuertos para comprender el impacto operacional de los cambios en la relación entre el Reino Unido y la UE.



NORMATIVA DE INTERÉS

Reglamento (UE) 2018/1475 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de octubre de 2018, por el que se establece el marco jurídico del Cuerpo Europeo de Solidaridad

El presente Reglamento establece el marco jurídico del Cuerpo Europeo de Solidaridad, que favorecerá la participación de los jóvenes y de las organizaciones en actividades de solidaridad accesibles y de gran calidad con la finalidad de contribuir a reforzar la cohesión, la solidaridad y la democracia en Europa, esforzándose en especial en promover la inclusión social.

El Cuerpo Europeo de Solidaridad perseguirá sus objetivos a través de actividades de solidaridad y medidas de calidad y de apoyo. Las actividades de solidaridad se llevarán a cabo de conformidad con requisitos específicos fijados para cada tipo de actividad de solidaridad efectuada en el marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad, así como de los marcos reglamentarios aplicables en los países participantes.

Lista de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales — Informe del Grupo «Código de Conducta» (Fiscalidad de las Empresas) en el que se sugieren modificaciones de los anexos de las Conclusiones del Consejo de 5 de diciembre de 2017, incluida la retirada de la lista de un país o territorio

Con efectos desde el día de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, los anexos I y II de las Conclusiones del Consejo de 5 de diciembre de 2017 sobre la lista de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales, modificados en enero y marzo de 2018 se sustituyen por los anexos I y II siguientes:



Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Revisión del Mecanismo de Protección Civil de la UE





Anuncio a la atención de Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM), cuyo nombre se ha añadido a la lista mencionada en los artículos 2, 3 y 7 del Reglamento (CE) n.º 881/2002 del Consejo, por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con las organizaciones EIIL (Daesh) y Al-Qaida, en virtud del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1494 de la Comisión

El Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó el 4 de octubre de 2018 incluir la entrada de Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) en la lista del Comité de sanciones contra EIIL (Daesh) y Al-Qaida.

Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) podrá presentar en todo momento al Ombudsperson de las Naciones Unidas una solicitud de reconsideración de la decisión de incluirlo en la citada lista de las Naciones Unidas, acompañando su solicitud de toda documentación justificativa.



Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Los efectos de una nueva estructura de abastecimiento de energía sin emisiones de carbono, descentralizada y digitalizada en el empleo y en las economías regionales»

La transición del sistema energético a un sistema de abastecimiento sin emisiones de carbono, descentralizado y digitalizado ofrece grandes oportunidades, especialmente para las regiones rurales y poco desarrolladas de Europa. La expansión de las energías renovables puede conllevar considerables efectos positivos en el empleo y diseñarse de tal modo que se logren estímulos completamente nuevos para la economía regional.



Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El papel del transporte en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y sus consiguientes repercusiones en la formulación de las políticas de la UE»

El transporte es un factor indispensable para alcanzar varios de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Contribuye en gran medida a los ODS en todo lo relacionado con el



desarrollo económico, la industria y las pymes, así como el comercio y la inversión. Por consiguiente, también ayuda a alcanzar los ODS que tienen como objetivo fomentar el empleo y el bienestar y reducir las desigualdades y la exclusión. A su vez, el transporte ha de asumir numerosos retos respecto de los ODS, como la necesidad de reducir las repercusiones climáticas y medioambientales, mejorar los sistemas de transporte y la seguridad vial, y abordar los problemas relacionados con el empleo y el trabajo digno.



Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, por el que se modifica el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 98/2013 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos»

El CESE cuestiona la efectividad de agrupar sustancias tan dispares en un único régimen normativo. Esto dificulta la redacción de la legislación y, en mayor medida, la aplicación o comprensión como usuario profesional o miembro del público general. Por lo tanto, se recomienda un enfoque diferente

específico para cada sustancia. La legislación de la Unión en materia de precursores de drogas ofrece un modelo útil para ello



Dictamen del Comité Económico e Social Europeo sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el refuerzo de la seguridad de los documentos de identidad de los ciudadanos de la Unión y de los documentos de residencia expedidos a ciudadanos de la Unión y a los miembros de sus familias que ejerzan su derecho a la libre circulación

El CESE valora de forma muy positiva la iniciativa en examen, que considera necesaria y urgente. Está de acuerdo con la elección del fundamento jurídico, que es adecuado a los limitados términos de la propuesta, y del instrumento legislativo. Confirma que la propuesta respeta los principios de subsidiariedad y proporcionalidad y los derechos fundamentales, y pide que se adopte con urgencia.





Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establecen normas destinadas a facilitar el uso de información financiera y de otros tipos para la prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de determinados delitos y por la que se deroga la Decisión 2000/642/JAI del Consejo

El CESE observa que la acción de la Unión tiene por objeto generar un valor añadido al ofrecer un enfoque armonizado que refuerce la cooperación nacional y transfronteriza en las investigaciones financieras sobre delitos graves y terrorismo. Además, una acción a escala de la Unión permitirá que existan disposiciones armonizadas, incluidas las relativas a la protección de datos, a fin de asegurar un espacio común de seguridad y justicia.



Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las órdenes europeas de entrega y conservación de pruebas electrónicas a efectos de enjuiciamiento penal [COM(2018) 225

final — 2018/0108 (COD)] — Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establecen normas armonizadas para la designación de representantes legales a efectos de recabar pruebas para procesos penales

El CESE considera que el aumento del uso de los servicios de información plantea un reto para la acción penal. Aún faltan tanto una cooperación fiable con los proveedores de servicios como transparencia, y existe inseguridad jurídica en cuanto a la jurisdicción a la que corresponde llevar a cabo una investigación.



Decisión de Ejecución (UE) 2018/1548 de la Comisión, de 15 de octubre de 2018, por la que se establecen medidas para la elaboración de la lista de personas identificadas como personas que han sobrepasado el período de estancia autorizada en el Sistema de Entradas y Salidas (SES) y el procedimiento para ponerla a disposición de los Estados miembros

El SES generará automáticamente una lista de todos los nacionales de terceros países a que se refiere el artículo 12,



apartado 3, del Reglamento (UE) 2017/2226 que no cumplan o que hayan dejado de cumplir las condiciones relativas a la duración de su estancia autorizada de corta duración en el territorio de los Estados miembros. La lista se actualiza automática y constantemente, de manera que refleje con exactitud toda modificación o supresión de datos del SES



Decisión de Ejecución (UE) 2018/1547 de la Comisión, de 15 de octubre de 2018, por la que se establecen las especificaciones de la conexión de los puntos de acceso central al Sistema de Entradas y Salidas (SES) y de una solución técnica para facilitar la recopilación de datos por parte de los Estados miembros a fin de generar estadísticas sobre el acceso a los datos del SES con fines policiales

El Reglamento (UE) 2017/2226 establece las condiciones de acceso a los datos del SES con fines de prevención, detección o investigación de los delitos de terrorismo o de otros delitos graves. Los Estados miembros y Europol deben presentar las solicitudes de acceso a los datos del SES a través de los llamados puntos de acceso central, un organismo o entidad al que la legislación nacional haya habilitado para el ejercicio de la autoridad pública y que debe ser capaz de comprobar eficazmente si se cumplen en cada caso las condiciones para

solicitar el acceso al SES. Los puntos de acceso central deben tramitar las solicitudes de acceso a los datos del SES con fines de prevención, detección o investigación y transmitir los datos del SES consultados a la unidad operativa solicitante. Con el fin de permitir estas operaciones de tratamiento de datos, cada Estado miembro debe conectar sus respectivos puntos de acceso central a la interfaz nacional uniforme. Europol debe asimismo conectar su punto de acceso central al SES, y responsabilizarse de esta conexión.



Decisión (UE) 2018/1549 del Consejo, de 11 de octubre de 2018, relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo entre la Unión Europea, por una parte, y el Reino de Noruega, la República de Islandia, la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein, por otra, sobre la participación de estos Estados en la Agencia Europea para la gestión operativa de sistemas informáticos de gran magnitud en el espacio de libertad, seguridad y justicia





Informe de Actividad del Comité de Vigilancia de la OLAF — 2014

El Comité de Vigilancia remitirá al director general dictámenes, y también si procede recomendaciones, sobre, entre otras cosas, los recursos necesarios para llevar a cabo la función de investigación de la Oficina, sus prioridades de investigación y la duración de las investigaciones. Dichos dictámenes se emitirán por iniciativa propia, a instancias del director general o a petición de una institución, órgano u organismo, sin que, no obstante, ello perjudique el desarrollo de las investigaciones en curso.



Informe de actividad del Comité de Vigilancia de la OLAF — 2016



Informe de actividades del Comité de Vigilancia de la OLAF — 2017



Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Plan de acción para contribuir a la protección de los espacios públicos

El Comité señala que los atentados terroristas cometidos en los últimos años en espacios públicos o lugares privados accesibles al público han causado cientos de víctimas en muchas ciudades europeas. Su reiteración en toda la Unión y su gravedad no tienen precedentes. Se caracterizan por contar con grados variables de organización (número, perfiles, antecedentes, nacionalidad de los autores y cómplices, acciones aisladas, simultáneas o consecutivas, planificadas u oportunistas), la diversidad de modus operandi (artefactos explosivos, armas de fuego, armas blancas, armas improvisadas, especialmente vehículos) y los lugares elegidos como objetivo, los más inesperados o simbólicos. Se dirigen contra todos los espacios de la vida cotidiana, abiertos y compartidos totalmente o en gran medida, muy frecuentados y, por lo tanto, especialmente vulnerables a las intenciones delictivas: objetivos no estratégicos o «soft targets»



Decisión (UE) 2018/1600 del Consejo, de 28 de septiembre de 2018, sobre la solicitud del Reino



Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de participar en algunas de las disposiciones del acervo de Schengen en lo que se refiere a la Agencia de la Unión Europea para la gestión operativa de sistemas informáticos de gran magnitud en el espacio de libertad, seguridad y justicia (eu-LISA)



Decimonoveno informe anual revisado con arreglo al artículo 8, apartado 2, de la Posición Común 2008/944/PESC del Consejo por la que se definen las normas comunes que rigen el control de las exportaciones de tecnología y equipos militares

El presente informe abarca las estadísticas sobre licencias y exportaciones de armas convencionales de los Estados miembros de la UE durante el año civil de 2016. Abarca también las actividades realizadas por la UE y sus Estados miembros en el marco de la aplicación de la Posición Común 2008/944/PESC del Consejo a lo largo de 2016 y 2017, además de las actividades mencionadas en el decimoctavo informe anual.





Para mayor información:

Centro de Análisis y Prospectiva

Tel. Oficina: 915142956

Groupwise: 5904-271REG

Correo electrónico: dg-cap@guardiacivil.org



Boletín UE por Centro de Análisis y Prospectiva se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.

<http://es.creativecommons.org/licencia/>



Reconocimiento (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.



No Comercial (Non commercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.



Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.